



Acompañar el desarrollo operativo de las veedurías ciudadanas  
del municipio de Manzanares

Esperanza Rodríguez Toro

Objeto General:

Organizar el registro de los procesos de diagnóstico, planeación y operación  
de las veedurías ciudadanas del municipio de Manzanares Caldas

Escuela Superior de Administración Pública Territorial

Prácticas administrativas ESAP – Personería municipal Manzanares Caldas

29 de mayo del 2023

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÒN .....	4
INTRODUCCIÒN.....	5
JUSTIFICACIÒN.....	6
OBJETIVOS.....	7
ARBOL DE PROBLEMAS .....	8
ARBOL DE OBJETIVOS.....	9
ARBOL DE ACTIVIDADES .....	10
MARCO LOGICO .....	11
CRONOGRAMA GENERAL.....	12
CRONOGRAMA SEMANAL.....	12
TRABAJO DE CAMPO.....	12
EVIDENCIAS .....	14
VEEDURÍAS VIGENTES.....	15
VEEDURÍAS NO VIGENTES .....	16
ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS .....	16
CONCLUSIONES.....	17
RECOMENDACIONES .....	18



WEBGRAFIA ..... 19

ANEXOS ..... 20



## PRESENTACIÓN

Este trabajo de grado de Practica Administrativa se realizó en el municipio de Manzanares Caldas, en la Personería municipal, su duración fue de cuatro meses y durante ese periodo se contó con la Asesoría permanente de la tutora, por otra parte, la oficina de la Personería con todos sus funcionarios estuvo siempre atentos y diligentes a apoyar la labor de los practicantes; hubo continua comunicación y participación entre los tres actores involucrados.

El trabajo desarrollado en esta práctica consistió en el acompañamiento y diagnóstico a las Veedurías, de las cuales hay nueve vigentes y 39 no vigentes. Es de aclarar que en Manzanares no hay ninguna veeduría cancelada; En el diagnóstico realizado a las veedurías vigentes se hizo un trabajo de campo con cada una de ellas, se visitaron las obras y en lo posible se reunió a la veeduría, con las veedurías no vigentes el trabajo de campo fue vía telefónica y con algunos pocos se hizo presencial.

En la parte de los anexos se muestran las diferentes evidencias, y en el cronograma se plasma semana a semana cada una de las actividades realizadas, en este informe se incluyen los informes parciales de marzo y de abril.



## INTRODUCCIÓN

La Práctica administrativa nos lleva a conocer la territorialidad desde el entorno, aún más cuando en esta etapa de la educación se deben emprender las acciones necesarias en los diferentes CETAPS de los municipios, donde se realizarán acciones administrativas públicas en las entidades, adquiriendo experiencia y experticia para salir al mundo laboral.

Una de las entidades Territoriales que goza de más prestigio y reconocimiento en Colombia, son las Personerías Municipales que cumplen el papel de las Defensorías del Pueblo y algunas funciones de la Procuraduría General de la Nación; es de las entidades que goza de más estima en el municipio y tiene el reconocimiento especialmente de las víctimas del conflicto armado, también es el ente de control más primario, el cual tiene un conocimiento directo y real del municipio y sus instituciones.

Es una Institución que por su naturaleza y misión ha ido diversificando sus funciones donde un Practicante goza con una gran gama de actividades a desarrollar, lo cual no solo se pondrá en práctica lo aprendido, sino, que se adquirirá nuevos conocimientos. La Personería se convierte en una gran aliada de la Administración pública, esto gracias a que tiene unas funciones administrativas y hace control de las funciones públicas de las entidades municipales, los estudiantes practicantes de APT en la personería Municipal cuentan con un equipo interdisciplinario de gran categoría, lo cual se convierte en otra ventaja.

Pero por su multiplicidad de funciones (mil funciones más o menos), se hace necesario priorizar, es por ello por lo que se buscará hacer aquellas actividades relacionadas con las



veedurías ciudadanas, buscando una mejora continua de las mismas y que cuenten con el apoyo irrestricto de la personería para cumplir con su objeto social.

## JUSTIFICACIÓN

La personería municipal tiene múltiples funciones administrativas, también se debe ser consciente de adquirir un aprendizaje por cuenta propia; las funciones asignadas o escogidas reclaman de nosotros una experticia por lo tanto, debemos prepararnos para cumplir con las funciones de tal manera que tengamos pleno conocimiento de ellas, de sus consecuencias y la normatividad que la rige, también se espera que las Entidades públicas aporten soluciones eficientes a los problemas de la comunidad; Pues, se debe recordar que estas cumplen funciones sociales y suplen las necesidades de la comunidad, cumpliendo con los fines del Estado consagrados en el Artículo dos de la Constitución Nacional.

La Personería tiene desactualizado el registro e inventario de las veedurías ciudadanas, también no se ha hecho un esfuerzo de capacitarlos y acompañarlos en sus funciones, que como veedores necesitan; en el archivo digital la información es somera y no existen los medios de verificación que conlleven a la logística y operación de unas veedurías bien formadas e informadas. En la actualidad, gracias a los avances tecnológicos los procesos y procedimientos se tornan más sencillos, por lo tanto, se suministrarán unos formatos de asistencia y de actas, logrando hacer más fácil los informes y recopilación de datos.



Entre las actividades más apremiantes e importantes que se trataran de evacuar está la de crear formatos de asistencia y de actas, actualizar el inventario de veedurías y capacitar a los veedores actuales, buscando una mejora continua en el proceso del control social.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Organizar el registro de los procesos de diagnóstico, planeación y operación de las veedurías ciudadanas del municipio de Manzanares Caldas.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1-Crear los procesos de planeación que permitan el registro y la verificación de los requisitos para impulsar el funcionamiento de las veedurías ciudadanas.
- 2-Indagar sobre cuantas son las veedurías que aún están funcionando en el municipio de Manzanares y su proceso operativo con el objeto de la veeduría.
- 3-Crear indicadores de evaluación y sistemas de seguimiento

## ARBOL DE PROBLEMAS

La Personería municipal de Manzanares cuenta con más de mil funciones, y solo hay un Personero, un abogado y una secretaria, lo que hace que muchas de esas funciones no se puedan desarrollar o se desarrollen someramente, es el caso de las veedurías ciudadanas que desde la Personería se debe prestar apoyo, pero este solo consiste en inscribirlas y dar alguna asesoría si lo solicitan. Lo anterior ha hecho que desde el 8 de febrero que se comenzó con la asesoría de la tutora, se evidenció que el problema central era la “Desorganización en el registro de los procesos de diagnóstico, planeación y operación de las veedurías ciudadanas del municipio de Manzanares Caldas” y este problema central tenía tres causas y tres efectos (ver anexo 1).

La comunidad estaba actuando sola en las veedurías, no había un acompañamiento real, lo que hacía que estas no tuvieran el conocimiento, la planeación y los objetivos de la misma claros, cada veedor actuaba según su instinto, no su conocimiento, es por ello por lo que algunas veedurías eran bien cimentadas, otras solo actuaban de nombre. El veedor actuaba entre la extralimitación y la inoperancia, se observa como veedores realizan tareas que no le corresponden. Por parte de la Personería no hay manuales ni formatos de actividades a realizar por las veedurías, sumado a lo anterior no existe un inventario de veedurías vigentes como tampoco existen indicadores de evaluación y seguimiento.

## ARBOL DE OBJETIVOS

El árbol de problemas luego se convierte en el árbol de objetivos, se pasa de lo negativo a lo positivo, donde se comienza a dar solución al problema identificado que junto con el árbol de actividades y el cronograma se trabajaron semana a semana, avanzando hacia los resultados esperados (ver anexo 2). Es así como se hizo trabajo de campo identificando, individualizando y diagnosticando 48 veedurías desde el año 2014 hasta la fecha, de las cuales hay nueve vigentes.

En el árbol de objetivos, uno de ellos es crear los formatos que más adelante se presentaran, pero que desde ahora se enuncian como uno de los grandes logros contenido en el árbol de actividades.

## ARBOL DE ACTIVIDADES

Este contiene las actividades realizadas durante la practica administrativa, siendo las más principales:

- 1- . Crear los procesos de planeación que permitan el registro y la verificación de los requisitos para impulsar el funcionamiento de las veedurías ciudadanas
- 2- Hacer el inventario general de las veedurías conformadas desde el año 2014
- 3- crear indicadores de evaluación y sistemas de seguimiento
- 4- Realizar las actas y formatos de seguimiento para los encuentros con veedurías ciudadanas
- 5- Hacer el diagnóstico de las veedurías vigentes.

Las actividades corresponden a lograr los objetivos y para ello deben ser planeadas acorde a los objetivos y al cronograma, en este caso se avanza hasta llegar al producto final (ver anexo 3).

## MARCO LOGICO

Esta matriz nos redacta todo lo pertinente e importante del proyecto, (ver anexo 4), comprende el resumen de todo lo anterior, es así:

EL FIN: es el nombre del proyecto.

LOS INDICADORES: Son las actividades que se van a realizar.

LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Son las evidencias que se van a demostrar

LOS SUPUESTOS: Son las falencias y obstáculos que podemos encontrar en el desarrollo del proyecto.

EL PROPOSITO: Es el objetivo general del proyecto.

LOS COMPONENTES: Son los resultados que se esperan alcanzar.

LAS ACTIVIDADES: Son los medios idóneos para llegar a los resultados, estas van sujetas a los objetivos y al cronograma.

## **CRONOGRAMA GENERAL**

Aunque se realiza un cronograma general, este puede tener modificaciones, es por ello por lo que semana a semana se revisa, evalúa y califica cuantitativamente el progreso obtenido. El cronograma general (ver anexo 5) se realiza por mes y por semana y como se advirtió en la parte superior está sujeto a cambios según la necesidad.

## **CRONOGRAMA SEMANAL**

Se realiza semana a semana (ver anexo 6), cada uno corresponde a una semana, el cual es evaluado y se modifica el siguiente según la necesidad.

Las tutorías también eran semanales, en ellas se hacían los ajustes necesarios y la Asesora guiaba el proceso, buscando una mejora continua.

## **TRABAJO DE CAMPO**

Al comenzar con las Asesorías y en la Primera reunión de trabajo en la Personería Municipal (ver anexo 7), se dividen algunas funciones de la oficina entre los compañeros practicantes administrativos de la ESAP, en dicha reunión escojo hacer la práctica administrativa enfocada en el trabajo con las Veedurías ciudadanas.

Es un sector comunitario bastante olvidado e importante, pero que no se le ha prestado la debida atención, es por ello por lo que se quiso identificar, localizar, e individualizar a las veedurías tanto vigentes como no vigentes desde el año 2014 hasta la fecha.



Uno de los primeros obstáculos que se tuvo fue la inexistente información que había sobre las veedurías, luego se tuvo que indagar tanto en la Personería como con algunos individuos que se conocen como veedores sobre las veedurías conformadas; en la Personería se examinó el archivo digital y el físico (anexo 8), buscando alguna información relevante. Otro obstáculo es la desactualización de los datos personales, la falta de información veraz y clara al momento de llenar los formatos de inscripción; situación que por medio de esta práctica va a cambiar ya que se realizaron los formatos idóneos para lograr una comunicación más asertiva (anexos 9), entre ellos está el formato de asistentes a las veedurías, el formato de actas de las veedurías y el formato de seguimiento y evaluación de las veedurías, formatos que ya reposan en la Personería municipal de Manzanares. Se debe resaltar el cambio de Personero que se dio a la par con el comienzo de esta práctica lo que genera más confianza y dinamismo en la oficina. El Doctor Édison Adrián Mora Tobar nos ha dado la oportunidad de interactuar y participar en la toma de decisiones, dándonos la confianza y la seguridad de estar haciendo las cosas bien.

## EVIDENCIAS

Las evidencias se dan por medio de actas, de fotos y otros medios que se consignarán en el Acápite de anexos con su respectiva explicación, pero se advierte que el mayor resultado es la satisfacción de poder hacer algo por nuestra comunidad y la poca o mucha sensibilización que se tuvo con las personas STAKEHOLDERS.

Se hizo acompañamiento a distintas comunidades que lo solicitaron para dar solución a problemas comunitarios o acceder a información y verificar la transparencia en diversos procesos, es así como se actuó realizando tres actas, una en las canchas del Barrio Mirador donde la comunidad durante varios años ha querido cerrar este espacio deportivo; la segunda visita se hizo a las instalaciones de la Registraduría municipal donde se verifica la inscripción de las cédulas y su proceso; y, la tercera visita fue al Barrio Lombo, donde hay un problema de alcantarillado y aguas lluvias que afectan una casa.

En estas visitas se hizo inspección ocular y se realizaron las actas, se dialogó con la comunidad y se asesoró al Señor Personero en las decisiones a tomar (anexos 10)

Al comenzar la práctica administrativa lo primero que se hizo fue hacer el listado general de las veedurías, información que gracias a la revisión de los archivos físico y digital se logró recopilar (anexo 11).

El trabajo de campo se hizo presencial con ocho veedurías vigentes y una veeduría no vigente y por medio de llamadas a diecisiete veedurías no vigentes, por medio de un enlace se entrevistó a una veeduría vigente; como resultado de lo anterior podemos resumir que se hizo encuesta presencial a nueve veedurías, llamadas telefónicas a 17 veedurías y

por medio del link a una veeduría; por lo tanto, se tiene que de las 48 veedurías se hizo contacto con 26 veedurías, logrando hacerles el diagnóstico.

El diagnóstico se realizó por medio de 27 preguntas, algunas de selección múltiple y otras abiertas, a continuación, se consignan las preguntas realizadas y que fueron respondidas por al menos un integrante de cada veeduría ciudadana vigente, luego se hace el diagnóstico, teniendo en cuenta que algunas de las respuestas se pueden graficar cuantitativamente, otras las respuestas son cualitativas y siempre son respondidas desde la percepción subjetiva de cada encuestado.

Acto seguido fue identificar y separar las Veedurías vigentes de las NO vigentes como prueba de ello se anexa el acta de veedurías NO vigentes en el municipio de Manzanares (anexo 12).

Se realizó socialización ante el señor Personero como supervisor de la práctica administrativa de las funciones asignadas al iniciar, donde se entregan las actividades desarrolladas en el marco de la práctica (anexo 22).

## **VEEDURÍAS VIGENTES**

Para el diagnóstico de estas veedurías el primer paso a realizar fue revisar las Resoluciones de constitución de estas (anexo 13), luego se procede con hacer la revisión y estudio de la Ley 850 de 2003, donde se estructura la encuesta (anexo 14).

De esta ley se realiza el diagnóstico que se encuentra en el anexo 15 y en este se estructura cada pregunta con su diagrama de respuestas, se analiza y compara cuantitativamente las respuestas, trabajo que se presenta a la Personería para su mejora continua.



El siguiente es el enlace donde la encuesta fue creada en una aplicación de Microsoft desde el correo electrónico personal,

[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAA\\_AAAAAAAAAAYAAKqv1V9UMUJVVUpGR0ITUEZQWFU1Nk9QMkMwTTAwMy4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAA_AAAAAAAAAAYAAKqv1V9UMUJVVUpGR0ITUEZQWFU1Nk9QMkMwTTAwMy4u)

### **VEEDURÍAS NO VIGENTES**

Para el caso de las veedurías no vigentes se hizo la encuesta con veinte preguntas que se encuentran en el mismo anexo del diagnóstico de las vigentes, fue vía telefónica, a excepción de una que se hizo como trabajo de campo, ya que reviste mucha importancia para el municipio como fue la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable, también inserto un audio de esta veeduría ciudadana (ver anexo 16).

Así mismo, en el anexo 17 se envía pantallazo de algunas llamadas telefónicas hechas a integrantes de las veedurías ciudadanas no vigentes para que contestaran la encuesta.

### **ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

De las 39 veedurías ciudadanas no vigentes se evidencia que la información que tienen los veedores es inexacta o no se acuerdan, es así como en un 80% de ellas no saben cuál era el objeto de la veeduría y hubo respuesta como “soy de avanzada edad y no me acuerdo de eso”



En el anexo 18 inserto un audio de un veedor explicando una acción que como veeduría ciudadana lograron hacer cumplir. En el anexo 19 se inserta otro audio con la información de otra veeduría ciudadana de la construcción de unas casas prefabricadas.

En el anexo 20 inserto algunas fotografías del trabajo de campo realizado tanto en la Personería como con las nueve veedurías vigentes

En el anexo 21 se coloca un ejemplo de la encuesta hecha a una veeduría vigente y las respuestas dadas.

## CONCLUSIONES

- ✓ Las veedurías ciudadanas son un medio de control social regulados por la normatividad vigente, especialmente la Ley 850 de 2003, que en los municipios han sido descuidadas, pero por medio de esta práctica administrativa, se logra crear conciencia y sensibilizar tanto a los veedores como a la Personería municipal.
- ✓ Se evidencia la falta de capacitación y conocimiento de los veedores, pero también se evidencia el compromiso del nuevo Personero para trabajar mancomunadamente con ellos haciendo una labor social y prestando un servicio de control a los programas, proyectos, planes y obras que se desarrollen en el municipio.
- ✓ Se necesita capacitar y socializar a los veedores en el objeto social y las exigencias técnicas de cada proyecto.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a la Personería municipal capacitar a los integrantes de las Veedurías en temas como Ley 850/2003, control social y temas técnicos.
- ✓ Se recomienda a la ESAP prestar apoyo en capacitación a la Personería municipal.
- ✓ Se recomienda a la Administración municipal crear un rubro para capacitación de veedores.
- ✓ Se recomienda a los Profesionales formar parte activa de las veedurías ciudadanas.
- ✓ Se recomienda a la Personería municipal reunir al menos una vez mensual a los veedores para su formación e información.
- ✓ Se recomienda a la ESAP que a sus alumnos desde los primeros semestres los involucren en procesos administrativos y de control, un espacio muy interesante son las Veedurías ciudadanas.
- ✓ Se recomienda a la ESAP concientizar a sus alumnos en el control social y prepararnos para tan magno trabajo.
- ✓ Se recomienda a la Personería municipal aprovechar los estudiantes de últimos semestres para que hagan sus pasantías y prácticas en la Personería
- ✓ Se recomienda a la Personería municipal tener un espacio radial o periódico mural para temas de su oficina, donde las veedurías sean tema importante.
- ✓ Se recomienda a la comunidad sea más receptiva de pertenecer y participar de las veedurías, preocupándose por capacitarse y conocer más de ellas.



- ✓ Se evidencia que no hay una veeduría que observe, vigile y controle el paso de Buena Vista sobre la carretera que conduce al oriente de Caldas y esta es de gran importancia para el transporte y economía de la región.

### **WEBGRAFIA**

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0850\\_2003.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0850_2003.html)

<https://www.rues.org.co/Veedurias/DetalleVeedurias?CodigoDpto=17>

<http://www.cdwichada.gov.co/red-institucional-de-apoyo/diagnostico-de-veedurias-riav>

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAA>

[AAAAAAAAAYAAKqv1V9UMUJJVUpGR0ITUEZQWFU1Nk9QMkMwTTAwMy4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAA)

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAA>

[AAAAAAAAAYAAKqv1V9UQlcyOFBYSE5IMVo0QIVFWkFLNTNXVExNUi4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAA)

## ANEXOS

ANEXO 1: ARBOL DE PROBLEMAS

ARBOL DE PROBLEMAS

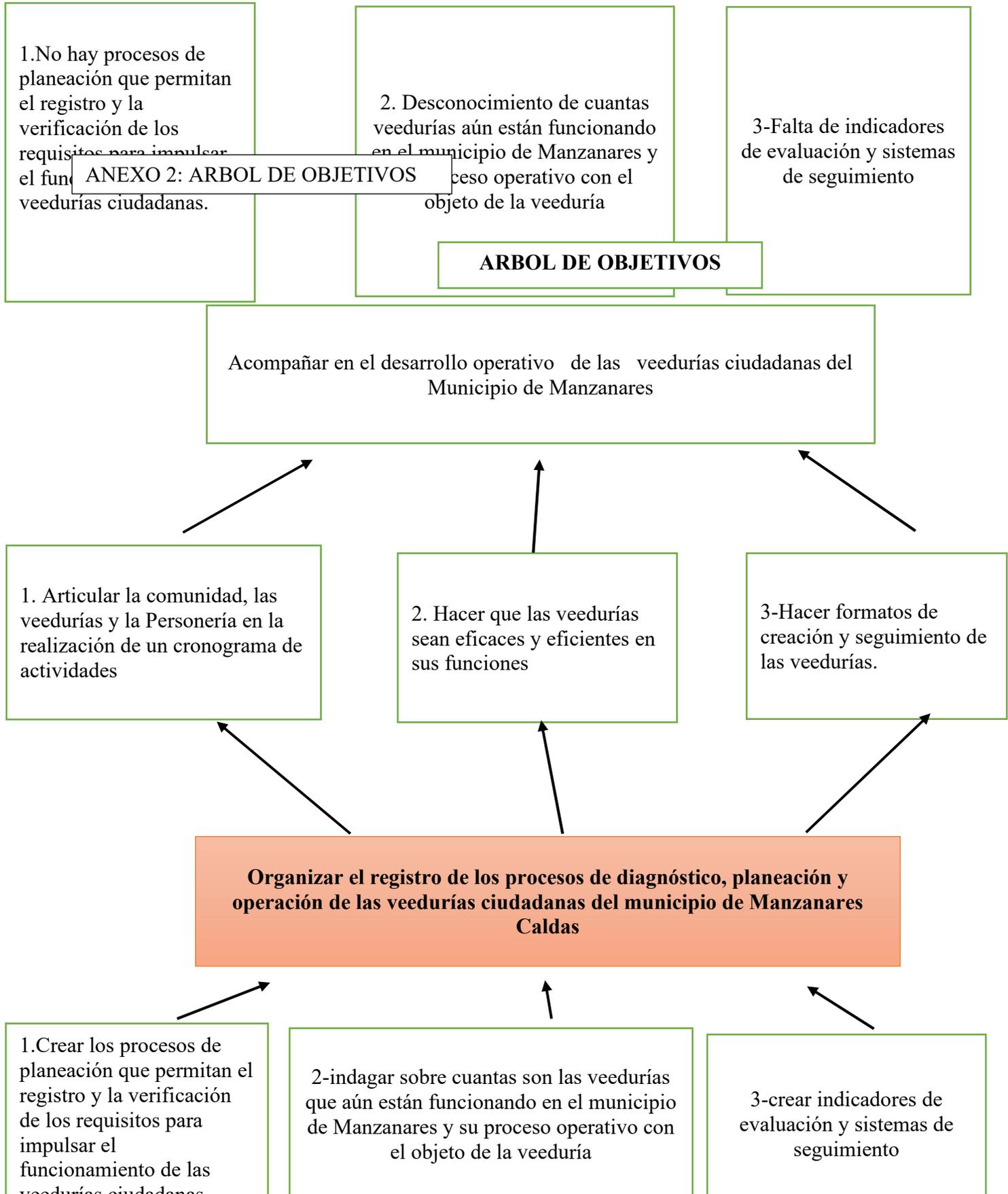
Comunidad actuando sola en sus veedurías, sin guía del Estado

1-Comunidad funcionando con las veedurías sin articulación con la Personería y sin cronograma de actividades claras

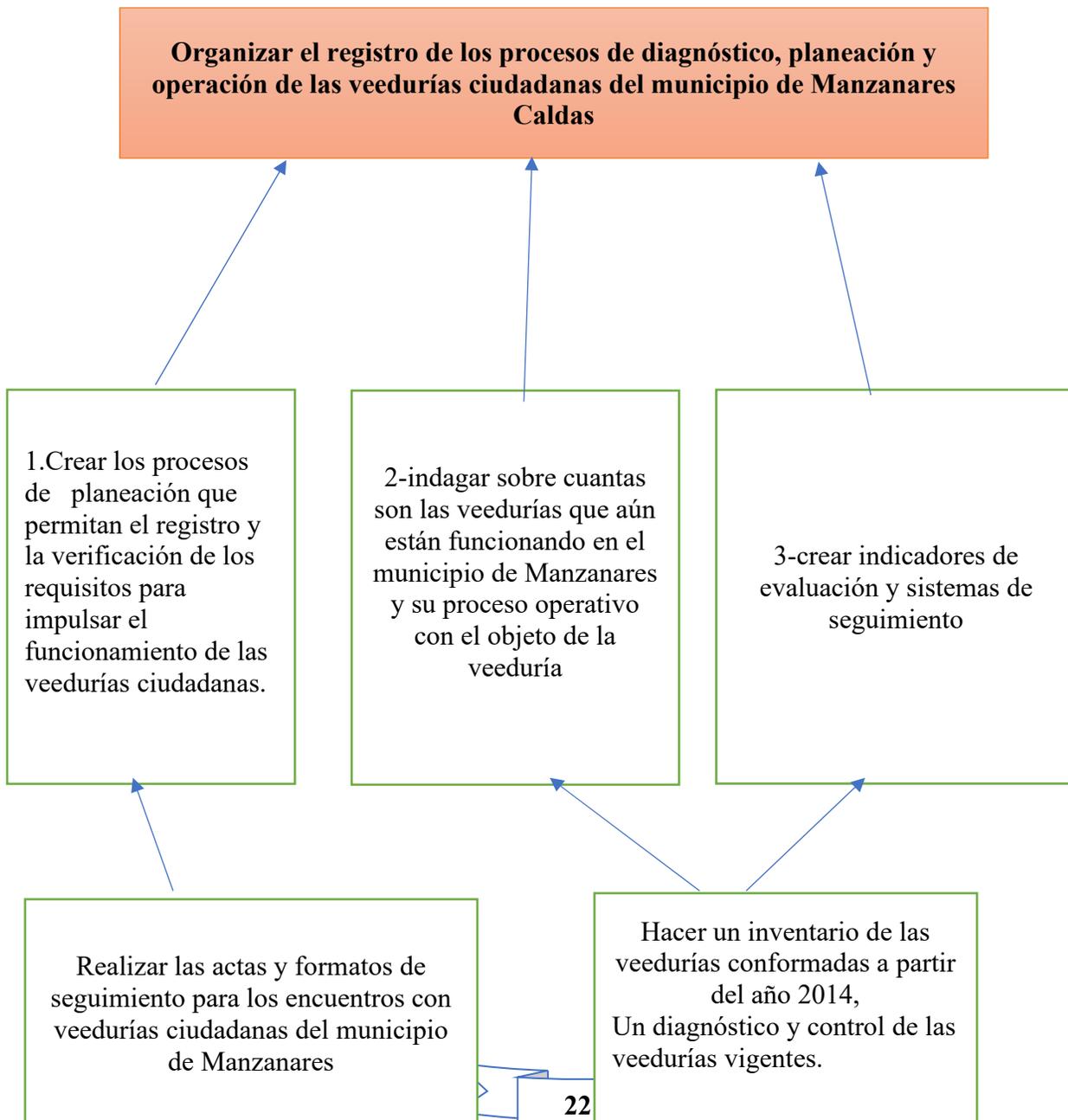
2-Inoperatividad de las veedurías y extralimitación y/o incumplimiento de sus funciones

3-La Personería Municipal no cuenta con los manuales de atención y seguimiento de veedurías

**Desorganización en el registro de los procesos de diagnóstico, planeación y operación de las veedurías ciudadanas del municipio de Manzanares Caldas**



ANEXO 3: ARBOL DE ACTIVIDADES



ANEXO 4: MATRIZ DE MARCO LOGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>FIN</b></p> <p>Acompañar en el desarrollo operativo de las veedurías ciudadanas del municipio de manzanares.</p>	<p>Realizar Actas y formatos de creación y seguimiento de las veedurías ciudadanas del municipio de Manzanares.</p> <p>-Hacer un inventario de las veedurías conformadas a partir del año 2014</p> <p>- Hacer un diagnóstico y control de las veedurías</p>	<p>-actas, firmas y fotos de entrega en físico y digital de los encuentros con las veedurías ciudadanas de municipio de Manzanares.</p> <p>-documento Excel en físico y digital del inventario de las veedurías.</p> <p>-Realizar el proceso de diagnóstico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento a tiempo en la entrega de la información solicitada.</li> <li>- Entrega a tiempo de las actas de las veedurías ciudadanas del municipio de Manzanares.</li> <li>- Documento del inventario</li> </ul>

	<p>conformadas a partir del año 2014</p>	<p>-Realizar la planificación del diagnóstico.</p> <p>-Visita XXXX veedurías para recopilar información para el diagnóstico</p> <p>Escoger el instrumento de diagnóstico</p> <p>Aplicar el instrumento de diagnóstico</p>	<p>-Archivos donde se registre la documentación y el proceso que se ha desarrollado en la conformación de cada veeduría</p> <p>- Archivo del diagnóstico de cada veeduría ciudadana desde el año 2014.</p>
<p><b>PROPÓSITO</b></p> <p>Organizar el registro de los procesos de diagnóstico, planeación y operación de las veedurías ciudadanas del municipio de Manzanares Caldas</p>	<p>1.inventariar las veedurías ciudadanas conformadas en el municipio de Manzanares a partir del año 2014.</p> <p>-Hacer diagnóstico de cuales veedurías ciudadanas están vigentes.</p>	<p>- Informe de avance semanal sobre la recopilación de los datos de las veedurías y los veedores.</p> <p>Acta y foto como evidencia del avance.</p> <p>-carpetas, archivo digital.</p> <p>Indagación a veedores</p> <p>- Acta y foto como evidencia del avance.</p>	<p>-Cumplimiento a tiempo en la entrega de la información solicitada.</p> <p>-</p> <p>- Revisión del archivo digital.</p> <p>- Positiva convocatoria y</p>

	<p>-convocar reuniones con los veedores ciudadanos que después del diagnóstico se establezca que la veeduría como tal está vigente, con el fin de capacitarlos en las funciones, beneficios y temas pertinentes.</p> <p>Realizar un acta de las veedurías que ya están canceladas o cumplieron su objeto social.</p> <p>Realizar las actas y formatos del seguimiento de los encuentros con las veedurías ciudadanas vigentes.</p>	<p>-listado de personas convocadas.</p> <p>Listado de personas asistentes</p> <p>Acta, listado y foto como evidencia del avance.</p> <p>-Documento digital.</p> <p>-archivo digital y físico.</p> <p>Acta y foto como evidencia del avance.</p>	<p>participación de los veedores ciudadanos</p> <p>-</p> <p>- Archivos donde se registre el proceso de cancelación de la veeduría.</p> <p>-</p> <p>- Conformar el archivo de las veedurías ciudadanas dentro de la personería Municipal.</p> <p>-</p>
--	--	---	---

<p><b>COMPONENTES</b></p> <p>1-Realizar las actas y formatos de seguimiento para los encuentros con veedurías ciudadanas del municipio de Manzanares.</p> <p>2-Hacer un inventario de las veedurías conformadas a partir del año 2014,</p> <p>3- Un diagnóstico y control de las veedurías vigentes.</p>	<p>-</p> <p>Crear un formato de Acta y formato de listado.</p> <p>Archivo digital en Excel</p> <p>Archivo digital en Word</p>	<p>Acta, foto y listado de los convocados y los asistentes.</p> <p>Acta y foto</p> <p>Documento digital y físico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento a tiempo en la entrega de la información solicitada.</li> <li>- Disponibilidad de los actores.</li> <li>- Disposición de una información, que contenga el inventario y el diagnóstico actualizado.</li> </ul>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>1.Realizar el inventario de veedurías ciudadanas.</p> <p>1.2 -actualizar el listado de las veedurías desde 2014 hasta la fecha</p> <p>1.3 Crear formatos de actas</p> <p>1.4 realizar las actas.</p>	<p>Tareas</p> <p>-Cronograma de actividades semanales a realizar, evaluando su avance y logros adquiridos.</p>	<p>-Informe de avance semanal sobre la ejecución del cronograma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento a tiempo en la entrega de la información solicitada.</li> <li>- Disposición de la personería, los veedores y de la</li> </ul>

<p>1.5 Realizar un acta de las veedurías canceladas.</p> <p>1.6 Crear un formato de evaluación y seguimiento de las veedurías.</p> <p>1.7 hacer el diagnostico de las veedurías vigentes.</p>			<p>información pertinente para el avance hacia el logro del objetivo general.</p>
---	--	--	---

ANEXO 5: CRONOGRAMA

PRODUCTOS	MES 1 (MARZO)				MES 2 (ABRIL 9)				MES 3 (MAYO)			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planeación y presentación de los árboles de problemas, de objetivos y de actividades, Marco lógico, elaboración del cronograma general	X											
Crear formatos de listados y de actas.		X										
Realizar el inventario de veedurías ciudadanas.			X	X								
actualizar el listado de las veedurías vigentes desde 2014 hasta el 1 de abril del 2023						X						

Realizar un acta de las veedurías canceladas						X					
hacer el diagnostico de las veedurías vigentes.							X	X			
Crear un formato de evaluación y seguimiento de las veedurías.		X							X		
Presentar ante la entidad productos terminados y Organizar último informe de entrega										X	

ANEXO 6: CRONOGRAMAS

**CRONOGRAMA SEMANAL DEL 14 AL 18 DE MARZO**

<b>PRODUCTO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>MARTES 14 DE MARZO</b>	<b>MIÉRCOLES 15 DE MARZO</b>	<b>JUEVES 16 DE MARZO</b>	<b>VIERNES 17 DE MARZO</b>	<b>SABADO 18 DE MARZO</b>
realizar formato de listado general de veedores ciudadanos del municipio	8:00 am a 12:00 m	realizar formato de listado general de veedores ciudadanos del municipio				
realizar formato de acta de creación de veedurías	8:00 am a 12:00 m		realizar formato de acta de creación de veedurías			
realizar formato de actas de las veedurías	8:00 am a 12:00 m			realizar formato de actas de las veedurías		
formato de verificación y seguimiento de las funciones de las veedurías	8:00 am a 12:00 m				formato de verificación y seguimiento de las funciones de las veedurías	formato de verificación y seguimiento de las funciones de las veedurías

### CRONOGRAMA SEMANAL DEL 21 AL 25 DE MARZO

<b>PRODUCTO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>MARTES 21 DE MARZO</b>	<b>MIÉRCOLES 22 DE MARZO</b>	<b>JUEVES 23 DE MARZO</b>	<b>VIERNES 24 DE MARZO</b>	<b>SABADO 25 DE MARZO</b>
realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2014	8:00 am a 12:00 m	realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2014				
realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2015	8:00 am a 12:00 m		realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2015			
realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2016	8:00 am a 12:00 m			realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2016		
realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2017	8:00 am a 12:00 m				realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2017	realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2017

### CRONOGRAMA SEMANAL DEL 28 AL 31 DE MARZO Y 1 DE ABRIL

<b>PRODUCTO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>MARTES 28 DE MARZO</b>	<b>MIÉRCOLES 29 DE MARZO</b>	<b>JUEVES 30 DE MARZO</b>	<b>VIERNES 31 DE MARZO</b>	<b>SABADO 1 DE ABRIL</b>
realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2018	8:00 am a 12:00 m	realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2018				
realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2019	8:00 am a 12:00 m		realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2019			
realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2020	8:00 am a 12:00 m			realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2020		
realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2021	8:00 am a 12:00 m				realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2021	
realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2022-2023						realizar inventario de veedurías ciudadanas del año 2022-2023

**CRONOGRAMA SEMANAL 11 AL 15 DE ABRIL**

<b>PRODUCTO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>MARTES 11 DE ABRIL</b>	<b>MIERCOLES 12 DE ABRIL</b>	<b>JUEVES 13 DE ABRIL</b>	<b>VIERNES 14 DE ABRIL</b>	<b>SABADO 15 DE ABRIL</b>
actualizar el listado de las veedurías ciudadanas vigentes al 01 de abril de 2023	8:00 am a 12:00 m	actualizar el listado de las veedurías ciudadanas vigentes al 01 de abril de 2023				
actualizar el listado de las veedurías ciudadanas vigentes al 01 de abril de 2023	8:00 am a 12:00 m		actualizar el listado de las veedurías ciudadanas vigentes al 01 de abril de 2023			
actualizar el listado de las veedurías ciudadanas vigentes al 01 de abril de 2023	8:00 am a 12:00 m			actualizar el listado de las veedurías ciudadanas vigentes al 01 de abril de 2023		
actualizar el listado de las veedurías ciudadanas vigentes al 01 de abril de 2023	8:00 am a 12:00 m				actualizar el listado de las veedurías ciudadanas vigentes al 01 de abril de 2023	actualizar el listado de las veedurías ciudadanas vigentes al 01 de abril

**CRONOGRAMA SEMANAL DEL 18 AL 22 DE ABRIL**

<b>PRODUCTO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>MARTES 18 DE ABRIL</b>	<b>MIÉRCOLES 19 DE ABRIL</b>	<b>JUEVES 20 DE ABRIL</b>	<b>VIERNES 21 DE ABRIL</b>	<b>SABADO 22 DE ABRIL</b>
Realizar un acta de las veedurías canceladas	8:00 am a 12:00 m	Realizar un acta de las veedurías canceladas				
Realizar un acta de las veedurías canceladas	8:00 am a 12:00 m		Realizar un acta de las veedurías canceladas			
Realizar un acta de las veedurías canceladas	8:00 am a 12:00 m			Realizar un acta de las veedurías canceladas		
Realizar un acta de las veedurías canceladas	8:00 am a 12:00 m				Realizar un acta de las veedurías canceladas	Realizar un acta de las veedurías canceladas

### CRONOGRAMA SEMANAL DEL 25 AL 29 DE ABRIL

ACTIVIDAD	HORARIO	MARTES 25 DE ABRIL	MIÉRCOLES 26 DE ABRIL	JUEVES 27 DE ABRIL	VIERNES 28 DE ABRIL	SABADO 29 DE ABRIL
Lectura de la Normatividad vigente sobre Veedurías.	8:00 am a 12:00 m	Lectura de la Normatividad vigente sobre Veedurías.	Lectura de la Normatividad vigente sobre Veedurías.			
Realizar los instrumentos que se aplicaran a las distintas veedurías	8:00 am a 12:00 m		Realizar los instrumentos que se aplicaran a las distintas veedurías	Realizar los instrumentos que se aplicaran a las distintas veedurías		
Revisión de modelos de diagnóstico para verificar la estructura (información, gráficos que dejan ver datos cuantitativos y cualitativos)	8:00 am a 12:00 m				Revisión de modelos de diagnóstico para verificar la estructura (información, gráficos que dejan ver datos cuantitativos y cualitativos)	
Crear la herramientas de entrevista para aplicar las veedurías	8:00 am a 12:00 m					Crear las herramientas de entrevista para aplicar las veedurías

### CRONOGRAMA SEMANAL DEL 2 AL 6 DE MAYO

PRODUCTO	HORARIO	MARTES 2 DE MAYO	MIERCOLES 3 DE MAYO	JUEVES 4 DE MAYO	VIERNES 5 DE MAYO	SABADO 6 MAYO
Socializar el instrumento que se va a aplicar a las veedurías ciudadanas. Y posterior a ello esperar la aprobación de la tutora para continuar con las actividades	8:00 am a 12:00 m	Socializar el instrumento que se va a aplicar a las veedurías ciudadanas. Y posterior a ello esperar la aprobación de la tutora para continuar con las actividades				
Realizar llamadas telefónicas a las 39 veedurías canceladas, localizar, individualizar y contactar al menos 2 veedores de las 9 veedurías vigentes y socializar la metodología de aplicación de la encuesta y el motivo por el cual se está realizando dicha actividad para llevarlo al diagnóstico.	8:00 am a 12:00 m	Realizar llamadas telefónicas a las 39 veedurías canceladas, localizar, individualizar y contactar al menos 2 veedores de las 9 veedurías vigentes y socializar la metodología de aplicación de la encuesta y el motivo por el cual se está realizando dicha actividad para llevarlo al diagnóstico.	Realizar llamadas telefónicas a las 39 veedurías canceladas, localizar, individualizar y contactar al menos 2 veedores de las 9 veedurías vigentes y socializar la metodología de aplicación de la encuesta y el motivo por el cual se está realizando dicha actividad para llevarlo al diagnóstico.	Realizar llamadas telefónicas a las 39 veedurías canceladas, localizar, individualizar y contactar al menos 2 veedores de las 9 veedurías vigentes y socializar la metodología de aplicación de la encuesta y el motivo por el cual se está realizando dicha actividad para llevarlo al diagnóstico.	Realizar llamadas telefónicas a las 39 veedurías canceladas, localizar, individualizar y contactar al menos 2 veedores de las 9 veedurías vigentes y socializar la metodología de aplicación de la encuesta y el motivo por el cual se está realizando dicha actividad para llevarlo al diagnóstico.	Realizar llamadas telefónicas a las 39 veedurías canceladas, localizar, individualizar y contactar al menos 2 veedores de las 9 veedurías vigentes y socializar la metodología de aplicación de la encuesta y el motivo por el cual se está realizando dicha actividad para llevarlo al diagnóstico.

Realizar sistematización de información	8:00 am a 12:00 m	Realizar sistematización de información				
Construir una tabla donde se relacione las 39 veedurías no vigentes a las cuales se llamó y otra lista de asistencia para las 9 veedurías vigentes		Construir una tabla donde se relacione las veedurías a las cuales se llamo	Construir una tabla donde se relacione las veedurías a las cuales se llamo	Construir una tabla donde se relacione las veedurías a las cuales se llamo	Construir una tabla donde se relacione las veedurías a las cuales se llamo	Construir una tabla donde se relacione las veedurías a las cuales se llamo

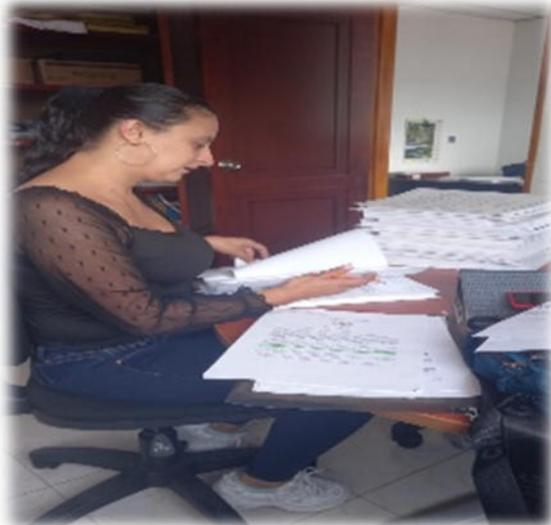
### CRONOGRAMA SEMANAL DEL 8 AL 13 DE MAYO

ACTIVIDAD	HORARIO	LUNES 8 DE MAYO	MARTES 9 DE MAYO	MIERCOLES 10 DE MAYO	JUEVES 11 DE MAYO	VIERNES 12 DE MAYO	SABADO 13 DE MAYO
Impresión de los documentos para realizar el trabajo en campo con las veedurías	8:00 am a 12:00 m	Impresión de los documentos para realizar el trabajo en campo con las veedurías					
Sistematizar las encuestas en (Google drive)	8:00 am a 12:00 m	Crear y Sistematizar las encuestas en (Google drive)	Alimentar el Sistema de las encuestas en (Google drive)				
Recoger toda la información para empezar a construir el diagnostico de las veedurías en general	8:00 am a 12:00 m			Recoger toda la información para empezar a construir el diagnostico de las veedurías en general	Recoger toda la información para empezar a construir el diagnostico de las veedurías en general	Recoger toda la información para empezar a construir el diagnostico de las veedurías en general	Recoger toda la información para empezar a construir el diagnostico de las veedurías en general

ANEXO 7: REUNIÓN CON EL PERSONERO



ANEXO 8: REVISIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL







	GESTION DOCUMENTAL	Código: PM300.08
	<b>ACTA DE CONFORMACION DE VEEDURIAS</b>	Versión: 01
		Fecha: 15/03/2023
	PERSONERIA MUNICIPAL MANZANARES-CALDAS	Página 2 de 5

Ciudad, Departamento y fecha:

Acta No 001

Lugar \_\_\_\_\_ calle, carrera, Barrio, Vereda, Corregimiento

Hora desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_

ASISTENTES

Nombres, apellidos, Documentos de identidad

Breve reseña histórica de porqué se reunió y que clase de Veeduría ciudadana desean constituir.

Elección de al menos presidente, vicepresidente, secretario, fiscal y un vocal.

Explicación breve de las funciones de cada uno de los dignatarios.

Proposiciones y varios

Hora en que se levanta la sesión.

Firma de los asistentes con su número de documento de identidad



Ciudad, Departamento y fecha:

Acta No \_\_\_\_\_

Lugar \_\_\_\_\_ calle, carrera, Barrio, Vereda, Corregimiento

Hora desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_

ASISTENTES

Nombres, apellidos, Documentos de identidad

Temas para tratar

1.

2.

3.

Proposiciones y varios

Hora en que se levanta la sesión.

Firma del presidente y secretario con sus números de documento de identidad

	GESTION DOCUMENTAL	Código: PM300.08
	<b>FORMATO DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS VEEDURÍAS</b>	Versión: 01
		Fecha: 17/03/2023
	PERSONERIA MUNICIPAL MANZANARES-CALDAS	Página 4 de 5

NOMBRE DE LA VEEDURÍA \_\_\_\_\_

Presidente o responsable de la veeduría \_\_\_\_\_ Celular \_\_\_\_\_

Dirección de la Veeduría \_\_\_\_\_ Correo electrónico de la Veeduría \_\_\_\_\_

cumple	si	no
copia del documento de identidad		
carné de las respectivas veedurías		
<b>funciones</b>		
1- vigilar los procesos de planeación y participación de la comunidad según la constitución y la ley.		
2- la asignación de los presupuestos prevén la solución a ni, según criterios de equidad y eficiencia		
3- vigilar que el proceso de contratación sea transparente y con prioridad a organizaciones sociales y comunitarias		
4- vigilar y fiscalizar la ejecución y calidad técnica de las obras, programas e inversiones.		
5- recibir los informes, observaciones y sugerencias que presentes los ciudadanos y las organizaciones en relación con las obras o programas objeto de la veeduría.		
6- solicitar informes verbales o escritos del cumplimiento de los programas contratos o proyectos a los interventores, supervisores, contratistas, autoridades oficiales contratantes y demás autoridades		
7- comunicar a la ciudadanía a través de informes verbales y/o escritos de los avances de los procesos de control y vigilancia.		
8- hacer conocer a las autoridades las recomendaciones y sugerencias y presentar los informes a los órganos de control en relación con los asuntos que son objeto de veeduría.		
9- denunciar antes las autoridades competentes los hechos o actuaciones irregulares de los funcionarios (art 92 de la constitución).		

ANEXO 10: ACTAS REALIZADAS



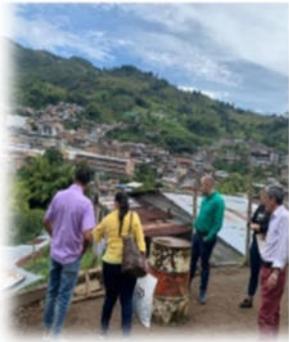
BARRIO LOMBO.pdf



CANCHA BARRIO EL  
MIRADOR.pdf



REGISTRADURIA  
MUNICIPAL.pdf



ANEXO 11: LISTADO GENERAL DE VEEDURÍAS



INVENTARIO  
VEEDURIAS COMPLET

**LISTADO GENERAL DE VEEDURÍAS**

- 1- plataforma en juventud de manzanares
- 2- más familias en acción
- 3- veeduría para el seguimiento a la ejecución de las obras del departamento para la prosperidad social – gobernación de caldas y federación nacional de cafeteros, denominada camineros para la prosperidad guardianes de la carretera 2014 en el municipio de manzanares.
- 4- veeduría para el fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera caldas bilingüe etapa caldas occidente
- 5- proyecto mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria como base fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental de Marulanda caldas “occidente” nutrición de desarrollo para todos.
- 6- veeduría para el seguimiento a la ejecución al proyecto, implementación de una estrategia de conservación de áreas ambientales para protección de cuencas hidrográficas Marulanda, manzanares y Samaná caldas “occidente”.
- 7- veeduría para la reposición de alcantarillado de servidumbre barrio milenio calles 6 y 7 e carrera 4 c y 4 n en el municipio de manzanares caldas.

- 8- para el proyecto “mejoramiento de condiciones de habitabilidad en varios municipios del departamento de caldas (la dorada, manzanares y palestina)”.
- 9- renovación veeduría ciudadana de juventudes del municipio de manzanares caldas.  
- con vigencia de dos (2) años contados a partir de la expedición del presente acto.
- 10- veeduría para la defensa, protección y conservación del medio ambiente, el agua y los recursos naturales en manzanares caldas y la región del oriente de caldas. - con vigencia de cincuenta (50) años contados a partir de la expedición del presente acto.
- 11- para la vigilancia y control de recursos económicos para infraestructura - con vigencia de dos (2) años contaos a partir de la expedición del presente acto.
- 12- veeduría para la vigilancia y control de proyectos productivos de café, plátano y aguacate. - con vigencia de dos (2) años contados a partir de la expedición del presente acto
- 13- veeduría para hacerle vigilancia al mantenimiento periódico, a la red vial de caldas en el municipio en la etapa III – municipio de manzanares - con vigencia de dos (2) años contados a partir de la expedición del presente acto.
- 14- veeduría ciudadana prosperidad manzanares 2017, para hacerle vigilancia al mejoramiento de la malla vial urbana el municipio de manzanares, caldas, occidente (etapa III). con vigencia de un (1) año contado a partir de la expedición del presente acto.
- 15- veeduría ciudadana proyecto centro día manzanares.
- 16- veeduría ciudadana en salud del municipio de manzanares caldas.

- 17- veeduría ciudadana social juvenil a los servicios de salud amigable para adolescentes y jóvenes del municipio de manzanares caldas.
- 18- veeduría ciudadana para la vigilancia y control de la gestión pública de los proyectos mejoramiento de los espacios físicos de los establecimientos educativos oficiales del departamento de caldas
- 19- veeduría ciudadanía activa por manzanares transparente
- 20- veeduría ciudadana interventoría técnica administrativa ambiental y financiera a las obras de mejoramiento mediante la construcción de huellas en concreto, red vial del departamento de caldas, regalías 2016.
- 21- veeduría ciudadana animalista por el amor y respeto a los animales, con vigencia de diez (10) años.
- 22- veeduría ciudadana ambiental de manzanares, con vigencia de diez (10) años
- 23- veeduría ciudadana “1000 días para cambiar el mundo 2”, con vigencia hasta el 31 de octubre de 2018.
- 24- veeduría ciudadana “reposición de red de alcantarillado y reposición a acometidas de acueducto contrato 0168” – con vigencia de noventa (90) días.
- 25- veeduría ciudadana “reposición y optimización de acueducto y alcantarillado en la carrera 6 entre calles 5 y 6 sector centro estación de policía” – con vigencia de noventa (90) días
- 26- veeduría ciudadana para la vigilancia y control para el mejoramiento y mantenimiento del tramo manzanares – Pensilvania en el sector comprendido el kmo+390 al km2+470” – con vigencia de un (1) año.

- 27- por medio de la cual se actualiza la plataforma de juventudes de manzanares caldas”.
- 28- “control y vigilancia de las obras del proyecto de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en el territorio de oportunidades”, con una vigencia hasta la fecha de liquidación de los contratos de obra e interventoría.
- 29- “control y vigilancia de las obras de reposición y optimización de la red de alcantarillado de la calle 6 a con carrera 3 del municipio de manzanares, caldas” tendrá una vigencia hasta la fecha de liquidación de los contratos de obra e interventoría.
- 30- ”. vigilancia y control de las obras desarrolladas en el proyecto de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en el municipio de manzanares, caldas estará domiciliada en el municipio de manzanares, caldas” tendrá una vigencia hasta la fecha de liquidación de los contratos de obra de interventoría.
- 31- “vigilancia y control de las obras desarrolladas en el proyecto de intervención de la planta de beneficio animal del municipio de manzanares, caldas. tendrá una vigencia de 6 meses desde su constitución.
- 32- vigilancia y control de las obras desarrolladas en el proyecto construcción del acueducto santo domingo zona rural de manzanares caldas” tendrá una vigencia de 2 años desde su constitución.
- 33- reposición alcantarillado carrera 3 calles 5 a 7 en el municipio de manzanares, caldas”. tendrá una vigencia de 1 mes desde su constitución.

34- vigilancia y control del programa centro día en el municipio de manzanares, caldas estará domiciliada en el municipio de manzanares, caldas”” tendrá una vigencia de 4 años.

35- vigilancia y control la construcción nuevo tanque de almacenamiento de agua potable del municipio de manzanares en el departamento de caldas” tendrá una vigencia de 2 años.

36- “veeduría ciudadana transparencia por manzanares” estará domiciliada en el municipio de manzanares, caldas”” tendrá una vigencia de 4 años.

37- veeduría ciudadana para la vigilancia y control del proyecto de mejoramiento de la red vial terciaria del municipio manzanares – construcción placas huellas rurales año 2020” tendrá una vigencia hasta el acta liquidación del contrato.

38- hacer control social y vigilancia sobre el contrato 0243 ejecutado por ingeniería y futuro s.a.s. contratado por la empresa Empocaldas s.a, esta veeduría ciudadana estará domiciliada en el municipio de manzanares, caldas” y su campo de acción será este territorio. tendrá una vigencia de 30 días.

39- la veeduría ciudadana tendrá como objeto: para hacer control social y vigilancia a la obra "reposición de alcantarillado en el sector alto de la culebra en el municipio de manzanares caldas “tendrá una vigencia de 30 días.

40- veeduría ciudadana nutriendo futuro cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos para desarrollar las actividades tendientes a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de caldas” tendrá una vigencia de 7 meses a partir de la fecha de expedición de esta resolución.

- 41- veeduría ciudadana vigilancia sobre el contrato N° 168 ejecutado por Damaca ingeniería s.a.s contratado por la empresa Empocaldas s.a.s en el municipio de manzanares caldas, tendrá una vigencia de tendrá una vigencia de 60 días.
- 42- veeduría ciudadana la veeduría ciudadana tendrá como objeto: hacer inspección, vigilancia y control a las obras de construcción de la institución educativa manzanares en este municipio, en el departamento de caldas. tendrá una vigencia de 3 años a partir de la expedición del presente acto administrativo.
- 43- veeduría ciudadana hacer control y seguimiento del proyecto mantenimiento y mejoramiento de vías rurales Campoalegre – la cristalina en el municipio de manzanares, caldas del programa Colombia rural”, convenio interadministrativo 2023 – de 2020. corredor vial: Campoalegre – la cristalina. tendrá una vigencia hasta el 31 de marzo de 2022.
- 44- para realizar vigilancia e inspección a las actividades realizadas por el proyecto nutriendo futuro cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos para desarrollar las actividades tendientes a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de caldas” vigencia a partir de la fecha de expedición de esta resolución hasta la fecha de finalización de ejecución del proyecto.
- 45- “control social y vigilancia sobre el contrato 0220020-2022 ejecutado por unión temporal construcción y ambiental en el municipio de manzanares, caldas contratado por empresa Empocaldas s.a.s “reposición de redes de acueducto y alcantarillado sector la cárcel y reposición el palo sector el gradual” tendrá una vigencia 2 meses a partir de su constitución.

- 46- la veeduría ciudadana en salud tendrá una vigencia de 4 años a partir de la expedición del acto administrativo de conformación.
- 47- “control social y vigilancia sobre el proyecto “construcción de viviendas en la zona rural del municipio de manzanares en el departamento de caldas, tendrá una vigencia hasta la terminación del proyecto.
- 48- realizar vigilancia y seguimiento al proyecto obra 4: reposición alcantarillado calle 5 acueducto y alcantarillado en la calle 2 entre carreras 2 y 4 del municipio de manzanares” “veeduría contrato 272-2022 Empocaldas obra 4: reposición de redes de acueducto y alcantarillado calle 5 carreras 1 y 2 y reposición de redes de acueducto y alcantarillado en la calle 2 entre carreras 2 y 4”., tendrá una vigencia hasta la terminación del proyecto.

ANEXO 12: ACTA DE VEEDURIAS CANCELADAS



ACTA VEEDURIAS  
CANCELADAS.docx

**ANEXO 13: RESOLUCION DE CONSTITUCION DE LAS VEEDURIAS  
ACTUALMENTE VIGENTES**



RESOLUCION 027  
DEL 2020.pdf



RESOLUCIÓN 020  
DEL 2021.pdf



RESOLUCIÓN 013  
DEL 2016.pdf



RESOLUCIÓN 040  
DEL 2017.pdf



RESOLUCIÓN 031  
DEL 2022.pdf



RESOLUCIÓN 012  
DEL 2018.pdf



RESOLUCIÓN 008  
DEL 2020.pdf



RESOLUCIÓN 006  
DEL 2023.pdf



RESOLUCIÓN 032  
DEL 2022.pdf

**ANEXO 14: LEY 850 DEL 2003**



LEY 0850 DE  
2003.pdf



## ANEXO 15: DIAGNOSTICO VEEDURIAS CIUDADANAS VIGENTES



(Este documento fue elaborado por la estudiante de Decimo Semestre Esperanza Rodríguez Toro, quien está realizando la practica administrativa en la personería municipal del municipio de Manzanares. Para realizar este diagnóstico se diseñó dos encuestas estructuradas: una de ellas se realizó con las nueve veedurías en trabajo de campo y otra con diecisiete veedurías por medio de llamadas y enlace virtual. por medio de esta herramienta de entrevista se evidencia que fortalezas y debilidades presentaban cada una de ellas).

### 1-CONTEXTO

Durante la vigencia 2014 hasta el 1 de abril del 2023 se conformaron cuarenta y ocho veedurías ciudadanas de las cuales treinta y nueve ya cumplieron su objeto de conformación o el tiempo de duración y ya no están vigentes, y nueve aún están activas. se observa que en el municipio de Manzanares la mayoría de las veedurías ciudadanas no ejercen un buen control social a los programas, proyectos, contratos o prestación de

servicios y se evidencia necesidades de apoyo y capacitación para entender el para que se conforma una veeduría, y falta de conocimiento sobre la normatividad vigente, no todas las veedurías se conforman por voluntad directa de las mismas si no por cuanto muchos proyectos exigen para la ejecución del mismo la conformación de una veeduría y esto hace que se conformen por personas escogidas por la misma entidad únicamente para cumplir el requisito; entonces terminan sin ejercer realmente la función de control social .

## 2-EXPERIENCIA DE VEEDURIAS EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES

En la vigencia 2023 con corte al primero de abril y según información recopilada de la personería municipal del municipio, se identificaron de acuerdo con el inventario realizado nueve (9) veedurías ciudadanas legalmente constituidas y aún vigentes como lo muestra la siguiente tabla.

No	NOMBRE	FECHA DE CONSTITUCION	RESOLUCION NUMERO Y FECHA DE INSCRIPCION	FECHA DE FINALIZACION O VIGENCIA
1	“Defensa, protección y conservación del medio ambiente, el agua y los recursos naturales en manzanares caldas y la región del oriente de caldas”	13-05-2016	Nº 013 del 13 de junio del 2016	50 años
2	“Animalista por el amor y respeto a los animales”	03-11-2017	Nº040 del 03 de noviembre del 2017	10 años
3	“Ambiental de manzanares”	23-05-2018	Nº 012 del 23 de mayo del 2018	10 años
4	“Programa centro día en el municipio de manzanares”	06-02-2020	Nº008 del 06 de febrero del 2020	4 años

5	“Transparencia por manzanares”	14-08-2020	Nº027 del 14 de agosto del 2020	4 años
6	“Construcción de la institución educativa manzanares en este municipio”	17-09-2021	Nº020 del 17 de septiembre del 2021	3 años la veeduría ciudadana en salud
7	“La veeduría ciudadana en salud”	02-12-2022	Nº031 del 2 de diciembre del 2022	4 años
8	“construcción de viviendas en la zona rural del municipio de manzanares en el departamento de caldas”	07-12-2022	Nº032 del 7 de diciembre del 2022	terminación del proyecto
9	“Reposición alcantarillado calle 5 acueducto y alcantarillado en la calle 2 entre carreras 2 y 4 del municipio de manzanares” “veeduría contrato 272-2022 Empocaldas obra 4: reposición de redes de acueducto y alcantarillado calle 5 carreras 1 y 2 y reposición de redes de acueducto y alcantarillado en la calle 2 entre carreras 2 y 4”.	25-01-2023	Nº006 del 25 de enero del 2023	terminación del proyecto

### 3-CONSULTA REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL -RUES

En cumplimiento con lo establecido en la circular 002 expedido por las superintendencias de industria y comercio, las personerías, cabildos indígenas y cámaras de comercio deben informar al registro único empresarial RUES, las veedurías ciudadanas que cada entidad registre.

Al analizar la consulta RUES podemos evidenciar que el departamento de caldas cuenta con 556 veedurías registradas en la página y en el municipio de Manzanares no se identifican veedurías reportadas como conformadas, como lo muestra la siguiente imagen.

## Consulta de Veedurías

Departamento	Cantidad De Veedurías Reportadas	Ver detalle
CALDAS	556	<a href="#">Ver Detalle</a>

### Veedurías por Departamento - CALDAS

Buscar:

Nombre de la Veeduría	NIT Veeduría	No. Inscripción	Personería, Autoridad Indígena, Cámara de Comercio	Fecha Creación	Fecha Vigencia	Municipio	Ver detalle
REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DESCOLE (SALIDA A MANZANARES) Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTOR CARRERA 6 CALLE 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS		RESOLUCIÓN N° 063	Personería Municipal de Marulanda	20221202	No reportada	MARULANDA - CALDAS	<a href="#">Ver Más</a>

Fuente: RUES- consulta veedurías

#### 4- RESULTADO DE LA ENCUESTA DE DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACIÓN DE LAS VEEDURIAS EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES.

Para la realización del diagnóstico se diseñó y aplicó una encuesta estructurada con 27 preguntas y con unos componentes a saber que nos guía paso a paso la ley 850 del 2003:

- I. Información de la veeduría
- II. información de los integrantes de la veeduría
- III. organización y funcionamiento
- IV. objeto de control



V. asistencia, asesoría y apoyo técnico

VI. capacitación para el control social a la gestión pública

VII. rendición de cuentas, transparencia y relacionamiento con la ciudadanía

VIII. limitaciones para su efectivo desempeño

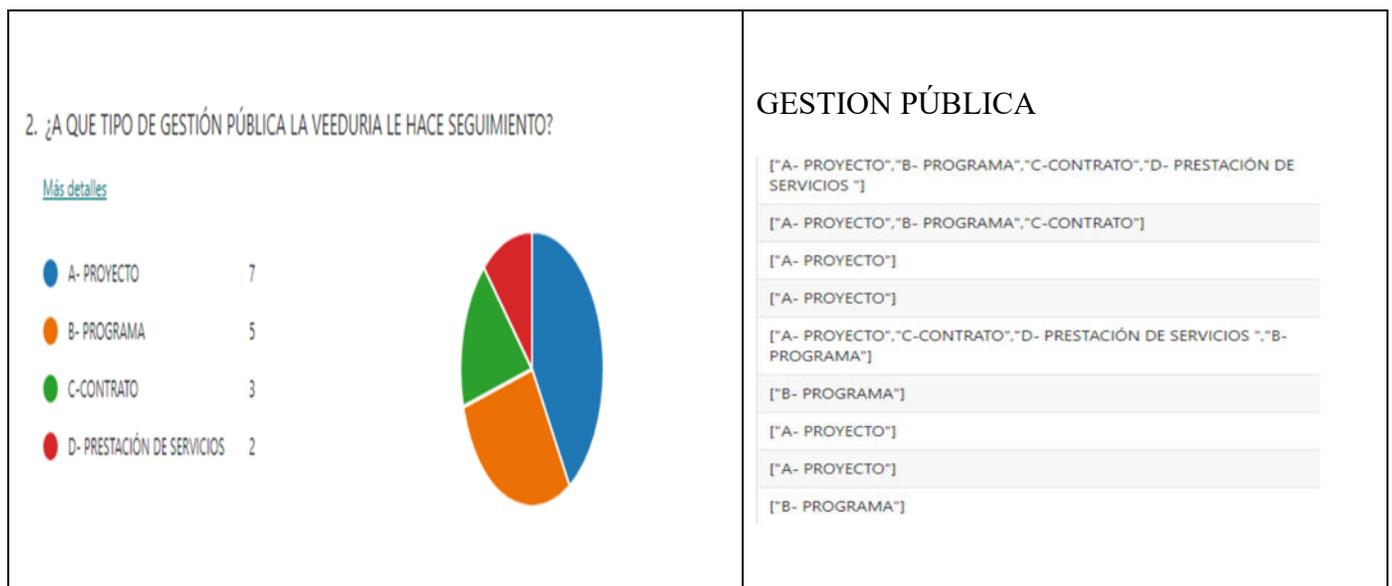
LA encuesta fue diligenciada por el total de las veedurías vigentes, una de ellas la realiza virtualmente ya que no hubo voluntad por parte de la veeduría para hacer reunión presencial, se denota la desintegración y problemas personales de los miembros de esta veeduría, lo cual se optó por enviar el enlace de la encuesta para su realización.

## 1 ¿CUÁL ES EL OBJETO DE LA VEEDURIA?

**Las nueve (9) veedurías que respondieron la encuesta conocen su objeto social, consideran que es claro y que está bien definido.**

1	Anonymous	Velar por que se cumplan los estatutos de la salud
2	Anonymous	Control ambiental
3	Anonymous	Hacer seguimientos de la obra y entrega del instituto manzanares
4	Anonymous	Es vigilar y hacer control social en la construcción de viviendas rurales

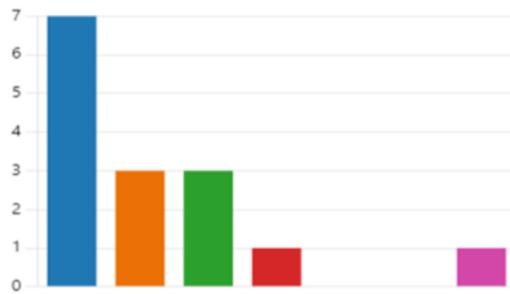
5	Anonymous	Control y vigilancia a: -la contratación pública -la actuación de los funcionarios públicos -la gestión administrativa -los planes, programas y proyectos ejecutados en el municipio de manzanares
6	Anonymous	vigilancia al grupo de ochenta adultos mayores que se llama centro vida, velar por el bienestar de los adultos
7	Anonymous	defensa, protección y conservación del medio ambiente, cuidar las aguas sobre el proyecto de las hidroeléctricas
8	Anonymous	vigilar el proceso de reposición del alcantarillado
9	Anonymous	Velar por el bienestar y los derechos de los animales, además de vigilar el compromiso y las actuaciones de los entre gubernamentales en pro de los animales en el municipio de Manzanares



### 3. ¿QUIÉNES CONFORMAN SU VEEDURIA?

[Más detalles](#)

<span style="color: blue;">●</span> A-CIUDADANO	7
<span style="color: orange;">●</span> B-ORGANIZACIÓN COMUNITAR...	3
<span style="color: green;">●</span> C-PROFESIONAL	3
<span style="color: red;">●</span> D-JOVEN	1
<span style="color: purple;">●</span> E-SINDICALES	0
<span style="color: brown;">●</span> F-ORGANIZACIÓN NO GUBERN...	0
<span style="color: pink;">●</span> G-ORGANIZACIÓN BENEFICAS ...	1



#### Respuestas ↑

["A-CIUDADANO"; "B-ORGANIZACIÓN COMUNITARIA"]

["A-CIUDADANO"; "B-ORGANIZACIÓN COMUNITARIA"]

["A-CIUDADANO"; "C-PROFESIONAL"]

["A-CIUDADANO"; "C-PROFESIONAL"]

["A-CIUDADANO"; "D-JOVEN"]

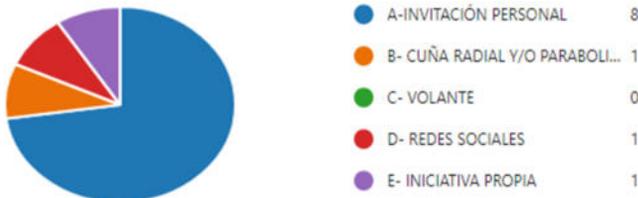
["A-CIUDADANO"; "G-ORGANIZACIÓN BENEFICAS O DE UTILIDAD COMÚN"]

["A-CIUDADANO"]

["B-ORGANIZACIÓN COMUNITARIA"]

["C-PROFESIONAL"]

4. ¿ QUE MEDIOS DE DIFUSIÓN SE UTILIZARON PARA CONFORMAR LA VEEDURIA?¿ COMO SE ENTERARON?



### MEDIOS DE DIFUSION

Ocho (8) veedurías se enteraron de la convocatoria para conformación por invitación personal, una de estas por otros medios también como cuña radial, redes sociales y una (1) por iniciativa propia

5. ¿ DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO , FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA SELECCIÓN DE LA VEEDURIA QUE TEMAS TRATARON?

9  
Respuestas

Respuestas más recientes

"Se trataron todos los temas donde se involucra a los animales "

"no recuerda solo que el ingeniero toco puerta a puerta para preguntar quie..."

"No recuerdan"

tres (3) no recuerdan ninguna información de conformación; tres (3) recuerdan el tema tratado y tres (3) tienen muy en claro la información solicitada

6. ¿INSCRIBIERON EL DOCUMENTO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL O CAMARA DE COMERCIO?; SI, NO, CUAL?

[Más detalles](#)

9

Respuestas

Respuestas más recientes

"Sí, personería municipal"

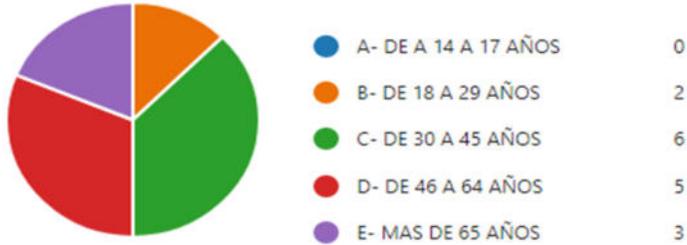
"sí en la personería Municipal"

"sí en la personería Municipal"

Ley 850 del 2003 artículo 3 dice que la inscripción de las actas de conformación de las veedurías se realizase ante las personerías municipales o distritales o ante las cámaras de comercio para su registro público. Qué las nueve (9) veedurías encuestadas todas realizaron el registro ante la personería municipal.

<p>8. ¿ HAN RECIBIDO CAPACITACIONES PARA EL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA, SI , NO , SI LA RESPUESTA ES POSITIVA QUE TIPO DE CAPACITACIÓN Y TEMAS HAN TRATADO?</p> <p><a href="#">Más detalles</a></p> <p style="text-align: center;">9 Respuestas</p> <p style="text-align: center;">Respuestas más recientes</p> <p style="text-align: center;">"No"</p> <p style="text-align: center;">"No"</p> <p style="text-align: center;">"No"</p>	<p>Ante esta pregunta cinco (5) si recibieron algún tipo de capacitación y cuatro (4) no han recibido ningún tipo de capacitación.</p>
<p>9. ¿ CUALES SON LOS OBJETIVOS LOGRADOS DEL PROYECTO, PROGRAMA, CONTRATO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <p><a href="#">Más detalles</a></p> <p style="text-align: center;">9 Respuestas</p> <p style="text-align: center;">Respuestas más recientes</p> <p style="text-align: center;"><i>"Hasta el momento muy pocos, sólo algunas adecuaciones a la granja muni..</i></p> <p style="text-align: center;"><i>"terminación de la obra"</i></p> <p style="text-align: center;"><i>"Logramos por medio de manifestaciones con la comunidad aplazar el proye</i></p>	<p>objetivos logrados una (1) no ha logrado nada, una (1) muy poco; no les prestan atención y las siete (7) satisfacción del avance de seguimiento de la veeduría</p>

10. ¿ RANGO DE EDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA VEEDURIA?

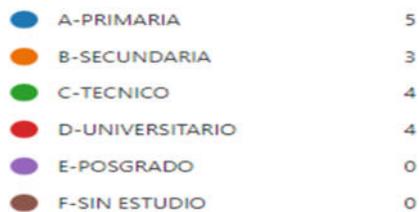


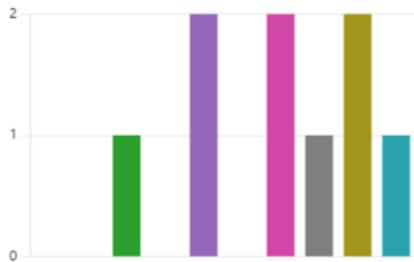
**RANGO DE EDAD**

Ninguna veeduría cuenta con integrantes menores de 14 a 17 años; en cuanto al rango de 18 a 29 años se cuentan con dos integrantes; de 30 a 45 años son 6 integrantes; de 45 a 64 años son 5 integrantes; a más de 65 años solo son 3 integrantes.

11. ¿ NIVEL EDUCATIVO DE LOS INTEGRANTES DE LA VEEDURIA ?

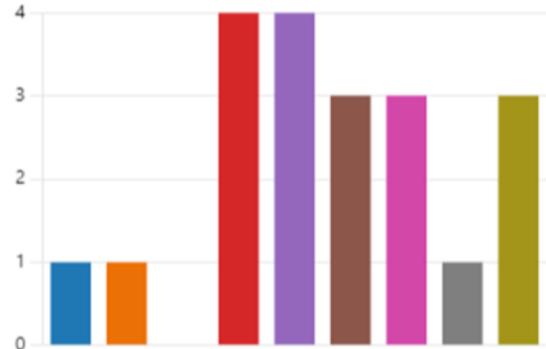
[Más detalles](#)



<p>13. ¿EN QUE AÑO SE CREÓ LA VEEDURIA?</p> <p><a href="#">Más detalles</a></p> <table border="0"> <tr><td>● A-2014</td><td>0</td></tr> <tr><td>● B-2015</td><td>0</td></tr> <tr><td>● C-2016</td><td>1</td></tr> <tr><td>● D-2017</td><td>0</td></tr> <tr><td>● E-2018</td><td>2</td></tr> <tr><td>● F- 2019</td><td>0</td></tr> <tr><td>● G- 2020</td><td>2</td></tr> <tr><td>● H- 2021</td><td>1</td></tr> <tr><td>● I- 2022</td><td>2</td></tr> <tr><td>● J-2023</td><td>1</td></tr> </table>  <p>12. ¿TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA VEEDURIA?</p> <p>...</p>	● A-2014	0	● B-2015	0	● C-2016	1	● D-2017	0	● E-2018	2	● F- 2019	0	● G- 2020	2	● H- 2021	1	● I- 2022	2	● J-2023	1	<p style="text-align: center;"><b>AÑO DE CREACION</b></p> <p>de las nueve (9) veedurías activas una (1) fue creada en el 2016; dos (2) en el 2018; dos (2) en el 2020; una (1) en el 2021; dos (2) en el 2022 y una (1) en el 2023.</p>
● A-2014	0																				
● B-2015	0																				
● C-2016	1																				
● D-2017	0																				
● E-2018	2																				
● F- 2019	0																				
● G- 2020	2																				
● H- 2021	1																				
● I- 2022	2																				
● J-2023	1																				
 <table border="0"> <tr><td>● A-MENOR A 1 AÑO</td><td>1</td></tr> <tr><td>● B-DE 1 A 3 AÑOS</td><td>2</td></tr> <tr><td>● C-DE 4 A 6 AÑOS</td><td>3</td></tr> <tr><td>● D-DE 7 A 10 AÑOS</td><td>2</td></tr> <tr><td>● G-DE 11 HASTA 50 AÑOS</td><td>1</td></tr> </table>	● A-MENOR A 1 AÑO	1	● B-DE 1 A 3 AÑOS	2	● C-DE 4 A 6 AÑOS	3	● D-DE 7 A 10 AÑOS	2	● G-DE 11 HASTA 50 AÑOS	1	<p style="text-align: center;"><b>TERMINO DE DURACION</b></p> <p>de las nueve veedurías activas una (1) registra un término de vigencia menor a un año; dos (2) tienen vigencia de 1 a 3 años; tres (3) tienen vigencia de 4 a 6 años; dos (2) tienen vigencia de 7 a 10 años y una (1) tiene una vigencia de 11 a 50 años.</p>										
● A-MENOR A 1 AÑO	1																				
● B-DE 1 A 3 AÑOS	2																				
● C-DE 4 A 6 AÑOS	3																				
● D-DE 7 A 10 AÑOS	2																				
● G-DE 11 HASTA 50 AÑOS	1																				

**14- ¿CUALES SON LAS FUNCIONES QUE REALIZAN DESDE LA VEEDURIA?**

- A- VIGILAR LOS PROCESOS DE ... 1
- B- VIGILAR LA ASIGNACIÓN DE ... 1
- C- VIGILAR EL PROCESO DE CO... 0
- D- VIGILAR Y FISCALIZAR LA EJE... 4
- E-RECIBIR LOS INFORMES, OBSE... 4
- F-SOLICITAR INFORMES, PRESU... 3
- G- COMUNICAR A LA CIUDADA... 3
- H- DENUNCIAR ANTE LAS AUT... 1
- I- TODAS LAS ANTERIORES 3



**15. ¿CONOCE CUÁLES SON SUS DERECHOS Y CUÁLES SON SUS DEBERES COMO VEEDORES,? ¿SELECCIONE 4 DERECHOS ?**

[Más detalles](#)

- A-CONOCER TODO LO PERTINE... 9
- B-SOLICITAR LA ADOPCIÓN DE ... 9
- C-CONOCER TODA LA INFORM... 9
- D-LA INFORMACIÓN SOLICITAD... 9
- E-REALIZAR AUDIENCIAS PÚBLI... 0



**16. ¿HAN RECIBIDO ASISTENCIAS, ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES COMPETENTES? ¿SI, NO, ¿CUÁLES?**

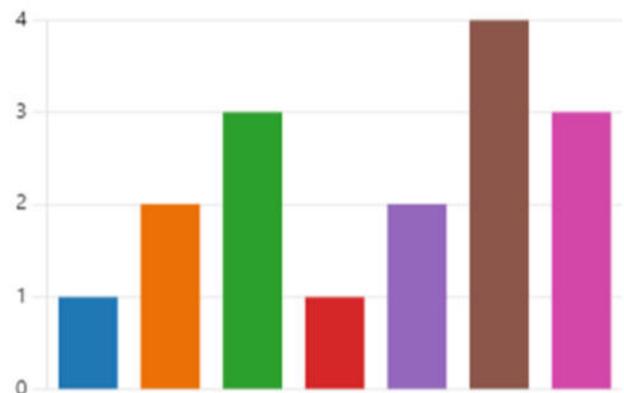
ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Si de personería, contraloría, dirección local de salud, hospital
2	anonymous	No
3	anonymous	Si por parte de la personería y contraloría
4	anonymous	si por parte de la trabajadora social y los ingenieros
5	anonymous	sí, por parte de la personería y contraloría de Caldas
6	anonymous	sí en salud
7	anonymous	No
8	anonymous	No
9	anonymous	No

cinco (5) de las nueve veedurías que respondieron la encuesta manifiestan que han contado con asistencia institucional para orientar su labor y que dicha asistencia se brindó por parte de la personería, Contraloría, secretaria de salud, trabajadora social y los ingenieros de la misma obra. las cuatro (4) restantes respondieron que no han recibido capacitación alguna.

**17. ¿ CUÁLES SERIAN LOS TEMAS DE INTERÉS DE LAS VEEDURIAS PARA RECIBIR CAPACITACIÓN?**

[Más detalles](#)

- A- CONTROL SOCIAL A LA GEST... 1
- B- REGLAMENTACIÓN DE LAS V... 2
- C- ASISTENCIA, ASESORÍA Y AP... 3
- D- RED DE VEEDURIAS 1
- E- ARTICULACIÓN CON ENTES ... 2
- F- VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y ... 4
- G- TODAS LAS ANTERIORES 3



Los temas de interés para capacitación por parte de las veedurías

- Control social a la gestión pública (1)
- Reglamentación veedurías ciudadanas (2)
- Asistencia, asesoría, y apoyo técnico (3)
- Red de veedurías (1)
- Articulación con entes de control (2)
- Vigilancia, seguimiento y control de obras públicas (4)
- Todas las anteriores (3)

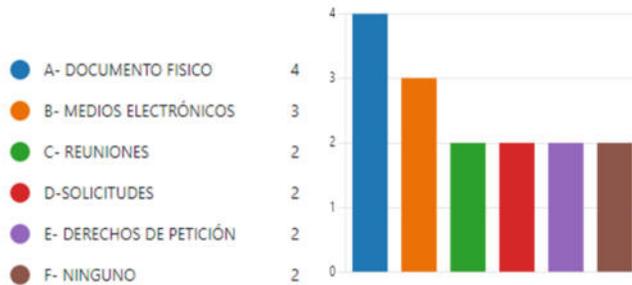
ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Unos de los integrantes es discapacitado y le a sido muy dificil subir a reuniones en el centro cultural de la juventud
2	anonymous	Ninguna
3	anonymous	Ninguna
4	anonymous	Ninguna
5	anonymous	El conocimiento especificamente en la vigilancia de obras civiles e ingenieria
6	anonymous	no nos paran bolas
7	anonymous	Ninguna
8	anonymous	Ninguna
9	anonymous	La ausencia de los demás miembros

18. ¿QUE LIMITACIÓN O DIFICULTADES HAN TENIDO EN EL EJERCICIO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA VEEDURIA?

9 Respuestas

cinco (5) manifiestan no tener ninguna limitación o dificultad en el ejercicio como veeduría; una (1) unos de los integrantes son discapacitado y le ha sido muy dificil subir a reuniones en el centro cultural de la juventud; una (1) el conocimiento específicamente en la vigilancia de obras civiles e ingeniería; una (1) la ausencia de los demás miembros; una (1) hacen solicitudes, pero no les prestan atención alguna

19. ¿QUE MECANISMOS DE COMUNICACIÓN HAN UTILIZADO CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA EL DIALOGO FRANCO Y DIRECTO?



cuatro (4) han utilizado documentos en físico, dos de éstos han implementado otros mecanismos como medios electrónicos, solicitudes, derechos de petición; dos (2) reuniones; dos (2) ningún mecanismo de comunicación; una (1) solo medios electrónicos

20. ¿ CONOCE EL COSTO DEL PROGRAMA, PROYECTO, CONTRATO O PRESTACIÓN DE SERVICIO AL QUE SE LE ESTA HACIENDO VIGILANCIA ? SI, NO,¿CUAL ES SU VALOR ?, NOMBRE Y OBJETO.

[Más detalles](#)

9  
Respuestas

Respuestas más recientes

"N/A"

"No"

"No"

seis (6) no tienen ni idea del costo de la veeduría a que hacen control y vigilancia y tres (3) conocen toda la información

21. ¿ CONOCE EL NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL PROCESO AL CUAL SE LE HACE VEEDURIA ?

9 Respuestas

ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	No
2	anonymous	Jairo Sepúlveda corpocaldas
3	anonymous	Consortio Aulas Nacionales antes era mota engié primer contratista de firma portuguesa
4	anonymous	José
5	anonymous	no
6	anonymous	Angela coordinadora
7	anonymous	No
8	anonymous	No
9	anonymous	N/A

De las nueve (9) veedurías, cinco (5) no conocen el nombre del supervisor o interventor del proceso y cuatro (4) si tienen clara la información.

22. ¿CADA CUANTO SE REUNEN COMO VEEDURIA?

Respuestas más recientes

*"Sólo se encuentra activo un miembro "*

*"No nos reunimos"*

*"no nos volvimos a reunir "*

Cuatro (4) manifiestan no reunirse desde que se conformó la veeduría; tres (3) se reúnen los últimos días de cada mes; una (1) cada que pueden y una (1) no se volvieron a reunir porque solo queda un miembro de la veeduría ya que los demás se fueron del municipio de Manzanares.

**23. ¿TIENE COCOCIMIENTO DE LOS PUNTOS CRITICOS DEL PROCESO AL CUAL LE HACEN VEEDURIA? ¿SI, NO DE SER AFIRMATIVAS INDIQUE CUÁLES?**

Respuestas más recientes

"N/A"

*"sí en el proceso de la obra recortaron un muro que ayudaba a que el agua ...*

*"impacto ambiental"*

Dos (2) veedurías no tienen conocimiento de algún tipo de punto crítico al cual se le hace veeduría; una (1) manifiesta la inconformidad de los usuarios en cuanto a las llamadas telefónicas para citas médicas en el hospital ,entrega de medicamentos falta más eficiencia en las diferentes EPS; una (1) se debió hacer algunas modificaciones ya que algunos beneficiarios no contaban con las medidas requeridas, una (1) manifiesta que se atrasó el proceso porque el único doblador de metal del municipio se enfermó; una (1) dice que El direccionamiento y manejo irregular de adjudicaciones y licitaciones irregulares en la en la calidad; una (1) problemática con uno de los adultos mayores beneficiada del programa; una (1) impacto ambiental; una (1) en el proceso de la obra recortaron un muro que ayudaba a que el agua no ingresara a las casas en época de lluvia, generando malestar entre la comunidad.

**24. ¿TIENES ESTRATEGIAS PENDIENTES POR DEFINIR? ¿SI, NO, ¿CUÁLES?**

Siete (7) no tienen estrategias pendientes; dos (2) dicen que ccontinuar con labores de vigilancia e investigación en el desarrollo de la contratación pública y ejercer control social al Hospital San Antonio de Manzanares.

## 25. ¿QUE OBSTACULOS HAN ENCONTRADO EN EL EJERCICIO DE LA VEEDURIA?

De las nueve veedurías, seis (6) indican que no conocen ningún obstáculo; una (1) apenas se están organizando y dos (2) manifiestan la poca colaboración de las entidades públicas, que los funcionarios y servidores públicos les molesta que se les haga vigilancia y la falta de conocimiento técnico en ciertas actividades.

## 26. ¿QUIEN LLEVA LAS ACTAS DENTRO DE LA VEEDURIA?

cuatro (4) manifiestan no llevar ninguna acta; en una de ellas lleva las actas es la coordinadora de la secretaria de salud de la entidad pública; y otra la trabajadora social; dos (2) el presidente; tres (3) la secretaria.

27. ¿ COMO VEEDURIA HAN REALIZADO REUNIONES CON LA INTERVENTORIA O CON EL SUPERVISOR DEL PROGRAMA, PROYECTO, CONTRATO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS ? SI O NO SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA INDIQUE CUANTAS ACTAS AN REALIZADO, QUE TEMAS HAN TRATADO Y QUE ACUERDOS HAN REALIZADO

[Más detalles](#)

9  
Respuestas

Respuestas más recientes

"N/A"

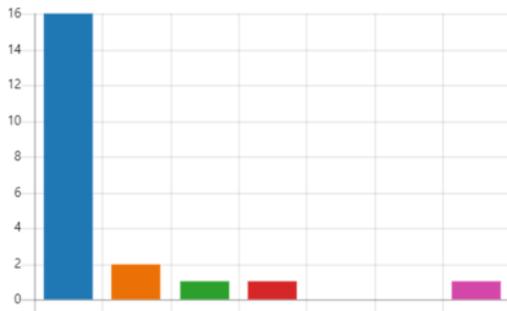
"No"

"No recuerdan"

cuatro (4) manifiestan no haber realizado ninguna reunión; una (1) no recuerda; cuatro (4) si tienen conocimiento de las reuniones realizadas.

## 5- ANALISIS DE LAS VEEDURIAS NO VIGENTES

Los veedores ciudadanos en su gran mayoría son ciudadanos o de organizaciones sociales (Juntas de Acción Comunal), de escolaridad baja (primaria o secundaria), muchos integrantes como relleno o por cumplir con la norma.



Muchas de las veedurías no tienen un acta de terminación de esta, solo los dejan de convocar, ya sea por la terminación de la obra o porque no los necesitan más; algunas veedurías evidencian que solo fueron elegidas de nombre, nunca firmaron un acta ni hicieron ningún control o reunión.

Al indagarse de la asistencia a la terminación de la veeduría en un 95% de los encuestados confunden esta labor con la presencia en el acto de inauguración o entrega de la obra.

Las capacitaciones para las veedurías ciudadanas y sus integrantes han sido nulas, solo han existido a reuniones por parte de la Contraloría Departamental de Caldas, es por ello por lo que algunos veedores manifiestan haber recibido capacitaciones.

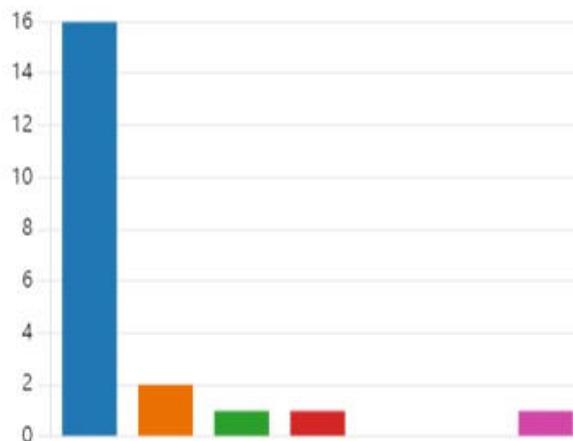


Los objetivos alcanzados son la terminación de las obras, gracias a Dios en Manzanares no tenemos “elefantes blancos” como se han denominado las obras inconclusas.

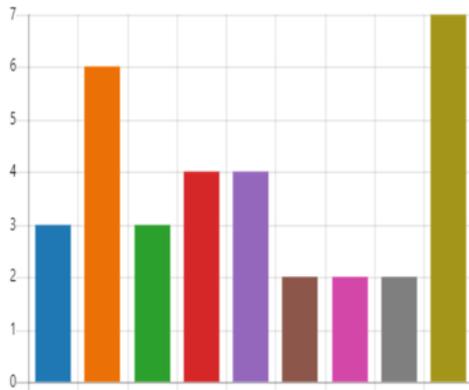
Las veedurías ciudadanas en un alto porcentaje duran menos de un año.

Las veedurías fueron creadas así:

Año	# veedurías
2014	1
2015	1
2016	1
2017	4
2018	3
2019	4
2020	0
2021	0
2022	3



En las funciones que realizaban los veedores según sus percepciones fueron las siguientes:



- A-vigilar los procesos de planeación (3)
- B-vigilar la asignación de los presupuestos priorizando la solución de necesidades básicas insatisfechas (6)
- C-vigilar el proceso de contratación de acuerdo con la ley (3)
- D-vigilar y fiscalizar la ejecución y calidad técnica de las obras, programas e inversiones en el municipio (4)
- E-recibir los informes, observaciones y sugerencias que presentan los ciudadanos en relación con la obra o programas que son objeto de la veeduría (4)
- F-solicitar informes, presupuestos, fichas técnicas que permitan conocer el cumplimiento de los respectivos programas, contratos o proyectos. (2)
- G-comunicar a la ciudadanía los avances de los procesos de control o vigilancia que estén desarrollando (2)
- H-denunciar ante las autoridades competentes los hechos o actuaciones irregulares de los funcionarios públicos. (2)
- I-todas (7)

Sobre la pregunta si conocían los derechos y los deberes como veedores las respuestas fueron diversas, algunos manifiestan conocer los derechos y los deberes, pero al indagarles el porqué, dan respuestas equivocadas o que denotan la ignorancia en el asunto.

En cuanto a la asistencia y asesoría técnica la gran mayoría de veedores reconocen no haber recibido capacitación alguna, quienes manifiestan que si es porque han asistido a reuniones no a capacitaciones.

A- control social (6)

B- reglamentación de las veedurías (4)

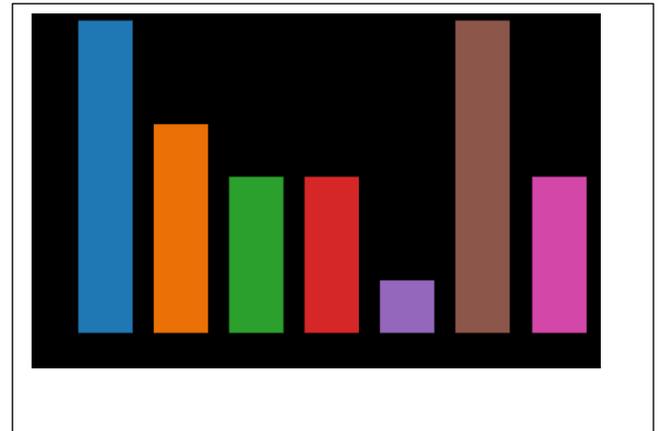
C- asistencia, asesoría y apoyo técnico (3)

D- red de veedurías (3)

E- articulación con entes de control (1)

F- vigilancia, seguimiento y control de obras públicas (6)

G- todas (3)



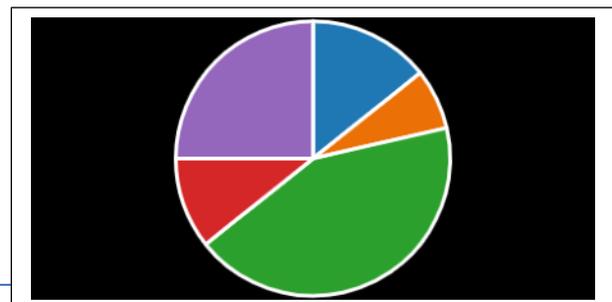
En su totalidad los veedores manifiestan no haber tenido dificultades en el ejercicio de veedores ciudadanos.

Los mecanismos de comunicación utilizados con las entidades públicas son

A- Documento físico (4)

B- Documento virtual (2)

C- Reuniones (12)





D-Derechos de petición (3)

E-Solicitudes (7)

Del anterior análisis se desprende que el mecanismo de comunicación más utilizado por los veedores son las reuniones, siguen las solicitudes y los documentos físicos, lo que demuestra que los canales virtuales aún no se utilizan mucho.

Sobre la pregunta si conoce el costo de la obra es preocupante que el 100% de los veedores dijeron no recordar este dato o no conocerlo. Sobre el nombre del supervisor o interventor algunos pocos lo conocían, en esta pregunta es de aclarar que en el 80% de los proyectos,

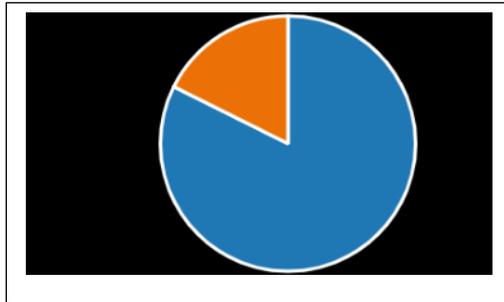
programas y contratos ejecutados por el municipio el supervisor o interventor siempre es el jefe de la oficina de Planeación e infraestructura.

En la pregunta si la obra se terminó con éxito todos respondieron que SI, pues la única obra que ha tenido problemas con el cronograma fue la del colegio, pero se advierte que la obra de la carrera quinta al terminarla hubo por parte de la ciudadanía tutelas e inconvenientes que aún no se han solucionado, pero como se indica en uno de los audios anexos a este informe, fueron activadas las pólizas porque en la obra se presentaron quebramientos de las losas de cemento.

En cuanto a la paz y salvos, nunca se han presentado problemas con los contratistas o las obras, aunque a veces estos subcontratan y son quienes muchas veces quedan debiendo dinero no a la obra como tal sino a la comunidad (por servicio de hospedaje, restaurante, cafetería, lavado de ropa, arriendo)

SI 14

NO 3



A la pregunta si le gustaría pertenecer a una nueva veeduría la gran mayoría dijeron que sí, y el porqué es por la intención de hacer control y vigilancia a los recursos públicos, quienes dijeron que No fue por la falta de tiempo para participar de las mismas.

Con este diagnóstico se demuestra que las Veedurías Ciudadanas del municipio de Manzanares, hasta el momento no han contado con un acompañamiento real por parte del Estado colombiano, llámese este Nación, entidades territoriales o de control, pero estamos seguros y así lo percibimos que con el nuevo señor personero municipal, se tendrá un espacio de acompañamiento, asesoría y capacitación para la comunidad especialmente a los veedores.

## 6-CONCLUSIONES PARA EL PLAN DE ACCIÓN

- Analizando los resultados de la aplicación de la encuesta es posible obtener las siguientes conclusiones respecto a las necesidades de apoyo y capacitación de las veedurías ciudadanas dentro del municipio.
- No hay continuidad en el trabajo desarrollado por las veedurías en especial la de salud y las que tienen amplio término de duración, identificándose que con el paso

del tiempo se va perdiendo la dinámica de vigilancia, más aún cuando no se tiene un plan de trabajo estructurado.

- En su gran mayoría los veedores no están bien capacitados y ponderados en el tema.
- El apoyo institucional y asistencia que se brinda a las veedurías es escaso, ya que algunas veedurías manifiestan la falta de apoyo por parte de las “IAS”. En este caso se necesita fortalecer las actividades de capacitación y asistencia técnica por parte de las **RIAV** para motivar la creación, y fortaleces el funcionamiento de las ya vigentes.
- En cuanto a las necesidades de capacitación a las veedurías ciudadanas se observó la falta de control social, organización y funcionamiento de veedurías, como aspecto importante para que las veedurías creadas conozcan el alcance, limitaciones de su vigilancia, los derechos y deberes y la ley que las rige y las guía.
- Mas apoyo de las instituciones públicas sobre la importancia de la conformación de las veedurías y la obligación de atender sus requerimientos y de general espacio para su fortalecimiento y constante seguimiento.
- En el municipio de Manzanares se evidencia que no se plasma la información al registro único empresarial **RUES**, sobre las veedurías ciudadanas que cada entidad registra ya que sobre el inventario realizado desde el año 2014 hasta la fecha no se encuentra registro alguno en la página.

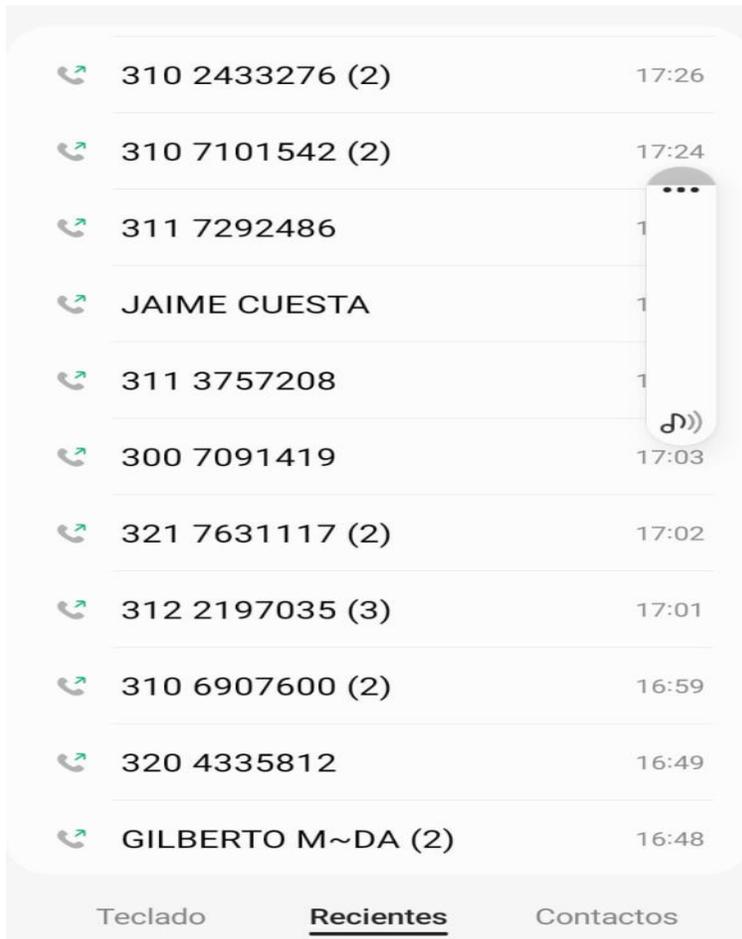
- No hay participación de población joven entre los 14 a los 17 años en las veedurías vigentes se es necesario crear estrategias para dicho grupo poblacional.
- Hay desintegración de los veedores, es así como cada cual trata de hacer individualmente no que puede.

ANEXO 16: AUDIO DE UN



WhatsApp Audio  
2023-05-24 at 14.32.

ANEXO 17: PANTALLAZO DE LLAMADAS REALIZADAS A VEEDORES



ANEXO 18: AUDIO DE UN VEEDOR EXPLICANDO UNA ACCIÓN LOGRADA



WhatsApp Audio  
2023-05-24 at 14.53.!

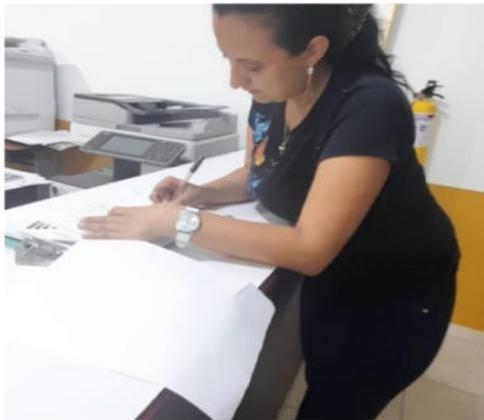
ANEXO 19: AUDIO DE UNA VEEDURÍA VIGENTE



WhatsApp Audio  
2023-05-24 at 14.53.!

ANEXO 20: FOTOGRAFIAS

VEEDURIA OBRA INSTITUTO  
MANZANARES









**VEEDURIA CONSTRUCCIÓN DE  
TANQUE DE ABASTECIMIENTO  
DE AGUA POTABLE.**



## Veedurías en Salud Manzanares Caldas


 20 Me gusta · 49 seguidores

[Mensaje](#)
[Me gusta](#)
...




**Veedurías en Salud Manzanares Caldas**
...
  
 29 abr. · 🌐

En este momento pendientes de la Rendición de cuentas del Hospital San Antonio de Manzanares


**Hospital San Antonio Manzanares**
  
 transmitió en vivo.
   
 29 abr. · 🌐

En cumplimiento de la política de rendición de cuentas la E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO MANZANARES CALDAS, tenemos el g... Ver más

**AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS 2022**






**Transparencia por Manzanares** \*\*\*  
**Veeduría Ciudadana**  
30 de nov. de 2022 · 🌐

A menos de un año de su entrega, tramo de vía sobre la carrera 5ta, sector Hospital San Antonio de Manzanares empieza a evidenciar descascamiento y pérdida de material en algunas losas; situación presuntamente anormal, teniendo en cuenta el poco tiempo que lleva esta obra con sus pavimentos. Como actores de vigilancia y control social, elevamos derecho de petición a la Secretaría de planeación e infraestructura para que realice evaluación y verificación de la obra, y bajo su criterio técnico, se tomen las decisiones adecuadas a fin de preservar la durabilidad y garantía de la misma con el contratista.



**Transparencia por Manzanares** \*\*\*  
**Veeduría Ciudadana**  
27 ene. · 🌐

Desde esta Veeduría expresamos nuestra alta preocupación por la falta de apoyo de parte del Municipio a los organismos de atención de desastres, este problema ha sido histórico, y cada alcalde lo enfoca con un criterio sectarista, político y partidista, hacemos un llamado para que se firmen los convenios a tiempo y para que con estas experiencias vividas nuestra dirigencia vea con seriedad y compromiso la necesidad de destinar recursos y hacer gestiones para cofinanciar la adquisición de 1 o 2 maquinas de bomberos para el Municipio.



Cuerpo de Bomberos Voluntarios  
MANZANARES - CALBAS  
PERSONERIA JURIDICA No 2828 DE MARZO DE 1983  
N.E. 81802375-1



Manzanares - Calbas, 27 de enero de 2022

Señor:  
Gerardo Augusto Osorio Ospina  
Alcalde Municipal  
Manzanares, Caldas.

Referencia: Notificación de suspensión de actividades Bomberos.

No digo por medio de la presente, para manifestarle que dentro los alcances permitidos el día 20 de enero de 2022 en horas de la mañana, después del incendio presentado en instalaciones de la clínica S. más asociadamente en el supermercado Para Hermanos, el cuerpo bombero de Manzanares, Caldas, agito



**VEEDURIA CENTRO**





**VEEDURIA CONTRUCCION  
VIVIENDAS RURALES**

**VEEDURIA AMBIENTAL MICROGENERADORAS**



**ANEXO 21: EVIDENCIA ENCUESTA REALIZADA A UN  
VEEDOR DE LAS VEEDURIAS VIGENTES**



ENCUESTA  
TRANSPARENCIA POI

ANEXO 22: EVIDENCIA ENTREGA ACTIVIDADES DESARROLLADAS

	GESTION DOCUMENTAL	Código: PM300.0
	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	Version: 01 Fecha: 15/11/201
	PERSONERIA MUNICIPAL MANZANARES-CALDAS	Página 1 de 1

PM 300.07 023 - 2023

**LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANZANARES, CALDAS**

**CERTIFICA:**

El Personero Municipal de Manzanares, Caldas en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, por la Ley 136 de 1994 y por la Ley 1551 del 2012, acredita que la estudiante de Administración Pública **ESPERANZA RODRIGUEZ TORO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.057.782.725 de Manzanares, Caldas y adscrita como Practicante en la Personería Municipal de Manzanares, Caldas, desempeñó satisfactoriamente las siguientes labores:

- Apoyo en la realización de actas y formatos de seguimiento de reuniones y comités.
- Apoyo en la realización de reuniones y acercamientos con la veedurías ciudadanas vigentes en el municipio de Manzanares.
- Inventario de las veedurías ciudadanas conformadas desde el año 2014 a la fecha en el municipio de Manzanares.
- Actualización de listado de veedurías vigentes a la fecha en el municipio.
- Elaboración de Acta de las veedurías no vigentes.
- Diagnostico de las Veedurías ciudadanas vigentes en el municipio.

Esta Personería, acredita que las anteriores funciones, fueron realizadas por el periodo comprendido desde el 3 de marzo hasta el 19 de mayo del año 2023, labores que se desempeñaron en el horario propio de la Personería Municipal de Manzanares, es decir, de Martes a Sábado de 8:00 am a 12:00 pm.

Dada en Manzanares - Caldas, a los 25 días del mes de mayo de 2023.

**EDILSON ADRIAN MORA TOBAR**  
Personero Municipal

Carrera 4 No 6-34 Centro Cultural y de la Juventud piso 3 Teléfono 0968550116  
Email: [personeria@manzanares.caldas.gov.co](mailto:personeria@manzanares.caldas.gov.co)

